Domingo 12 de Mayo de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,242

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 desde su noches inmediatas, salvo y salidadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

MAYO, 12.—Santo Domingo de la Calzada.
13.—Ntra. Sra. de los Desamparados y San Pedro Regalado.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL CAGANCHA, N. 24

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro los dias 5, 15 y 25.
Para Florida los 4, 5, 12, 20, 25 y 28.
Para San José los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 28, y 29.
Para el Durazno los 4, 13, 23 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 24
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 3, 5, 21 y 28.
Para Porongos los 7, 14, 22 y 27.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 8, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.
Para Minas, los dias 1º, 7, 17 y 25.
La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las once y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 22, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á las 4 de la tarde; Hotel Malakoff.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

COLON 132

La imprenta de *El Siglo* se ha trasladado provisoriamente á la calle de Colon núm. 132, donde se reciben avisos y solicitadas.

EL SIGLO

La discusion de los partidos

Tenemos tan profunda fé en la eficacia de la discusion como instrumento de progreso, que nos felicitamos de que todas las opiniones se produzcan, de que todas las tendencias se revelen y todas las aspiraciones se manifiesten.

Algo queda en la conciencia del pueblo, algo aprendemos todos en la discusion—Alguna luz brota del choque de las ideas—Al traves de las galas del lenguage, que presentan hábilmente ataviados los hechos y las doctrinas, el buen sentido descubre lo que hay de real y práctico en el fondo.

El conato de formar un tercer partido que sea el núcleo de los verdaderos partidos constitucionales de la República, se funda en la afirmacion de que los dos que hasta ahora han existido son idénticos en su esencia y en sus propósitos: que no tienen otra bandera que el cintillo que en los combates les ha servido de divisa de guerra; y que la aspiracion única y suprema de uno y otro ha sido y continúa siendo el encumbramiento de sus hombres.

Comprendemos que en la historia de lo pasado pueden encontrarse abundantes argumentos para demostrar las radicales, profundas y esenciales diferencias que distinguen á uno de otro partido, y que dán á cada uno su fisonomía marcada y especial.

Pero tememos engolfarnos en consideraciones retrospectivas: no quisiéramos evocar recuerdos que van acompañados de pasiones peligrosas: huimos deliberadamente de arrojar combustibles en la hoguera que quisiéramos ver apagada, de los antiguos ódios.

Y creemos ademas que no son necesarias esas revistas retrospectivas para que el partido liberal luche con todas sus armas en la arena legal y pacífica que se abre hoy á las primeras escaramuzas de los combatientes.

El partido que segun nosotros comprende mejor las necesidades de la actualidad y lleva en su seno el gérmen del porvenir, no ha menester de volver atras la vista para presentarse unido, compacto y lleno de fé en sus propias fuerzas. Bástale la contemplacion del estado actual y la aspiracion al ideal que lleva su conciencia, para emplear toda su accion y toda su fuerza en la obra de aproximarse cuanto sea posible á la realizacion de ese ideal.

Esto no quiere decir que repudiemos la herencia de gloria que la generacion anterior nos ha legado: significa solamente que queramos si es posible evitar el volver á pisar el sangriento y doloroso camino que hemos recorrido.

Ni es tampoco necesario volver la vista atrás para demostrar las hondas diferencias esenciales que distinguen á uno de otro partido. Todos los dias han de manifestarse clara y evidentemente esas diferencias, del mismo modo que se revelan todos los dias los diferentes temperamentos de los hombres.

Hoy mismo podemos señalar un hecho notabilísimo, que es síntoma inequívoco de la índole del partido blanco.

Hace mas de un mes que se celebró la paz. Pues á esta fecha no ha aparecido en la prensa un órgano de ese partido.

Sabemos que se esplicará este hecho por cualquiera de esas pequeñas causas incidentales que nunca faltan para esplicar los sucesos mas importantes. Pero por nuestra parte creemos que esas causas incidentales sobrevienen cuando existen otras mas importantes y profundas. El pensamiento que inspiró la lindísima comedia de Scribe, *El vaso de agua*, nos ha parecido siempre profundamente falso. Puede un incidente de poca importancia determinar la ocasion de que se produzca un suceso trascendental, pero ese suceso no se produciria si el conjunto de la situacion, si la atmósfera moral, digámoslo así, no lo hubiese preparado de antemano; y en este caso, á falta del incidente ocasional ocurrido, hubiera sobrevenido otro cualquiera que produjese el mismo efecto.

¿Puede dudar alguno que haya estudiado y conozca á fondo la índole del partido liberal, que si él hubiera estado en el lugar de su adversario tendria ya á estas horas dos ó tres órganos en la prensa?

Para nosotros esto es evidente: y la esplicacion natural del fenómeno á que aludimos, la encontramos en la distinta índole de los dos partidos.

Habrá quien considere el síntoma que señalamos como de poca importancia, y crea pueril tomarlo en cuenta—Ciertamente que no seria suficiente para demostrar que entre ambos partidos hay radicales diferencias. No lo citamos como demostracion, sino como síntoma que confirma la doctrina que venimos sosteniendo—Pero de todos modos, es mas importante de lo que á primera vista parece.—Cuando un partido es verdaderamente de discusion y de propaganda de ideas, aprovecha siempre con afan cuantas ocasiones se le presentan de propagar sus principios y discutir los de sus adversarios.

Algo hay en la índole y en las entrañas del partido blanco, que es profundamente antitético á la discusion y á la propaganda de ideas—Es que ese partido, tal vez sin darse cuenta de ello, es el que conserva la tradicion del pasado oficial: y el pasado oficial por decirlo así es en la historia de este país es la negacion de la libertad de discusion, es la sumision absoluta al poder público, es en una palabra el coloniage.

Abrigando nosotros, esta profunda conviccion, ¿cómo hemos de estrañar que muchos jóvenes ilustrados que han militado en las filas del partido blanco enarbolen hoy una bandera que tal vez lleve escritos los mismos principios que la nuestra?

Pero por eso mismo no creemos acertado ni conveniente aumentar un partido mas á los que ya existen en la República. No creemos que ese sea el camino para regenerarla.

Se cree imposible la modificacion, la reforma de los partidos antiguos. Lo que á nosotros nos parece completamente impracticable es la destruccion de esos partidos.

Lejos de tener por imposible su modificacion, es natural é inevitable que el curso de los sucesos, el transcurso del tiempo y la enseñanza que los acontecimientos traen consigo, ejerzan en ellos su natural influencia.—La historia de todos los paises nos demuestra esta verdad; y no hay razon alguna para que este pais sea escepcion de la regla.

Nuestro estimable colega *La Paz* sostiene que en Buenos Aires no se ha transformado el antiguo partido unitario, sino que ha desaparecido, puesto que hoy todos los argentinos son federales y que tienen una constitucion federal.

Aquí hay un equívoco que nace de no ajustarse siempre los nombres técnicos con que se distinguen los partidos al verdadero significado de las palabras.

Es verdad que el partido que en la República Argentina era representacion genuina de los principios democráticos, aspiró en los primeros tiempos de la independencia á constituirla bajo el régimen unitario, y que el partido del caudillaje invocaba la federacion, es decir, la autonomía provincial.—Pero en verdad que si se considera á Rosas como la personificacion mas genuina del antiguo partido federal, se encontrará un profundo antagonismo entre su sistema de gobierno, tiránico y avasallador en todas las provincias á que su poder alcanzaba, con el principio federal que proclamaba.

El partido unitario por su parte, sin dejar de profesar los mas avanzados principios liberales y de tributar ardiente culto á la democracia, reconoció la imposibilidad de establecer el régimen unitario en la vastísima y despoblada República Argentina: y decretó y sancionó una Constitucion Federal.

De suerte que si bien es rigorosamente cierto que dejó de existir un partido *unitario* en la verdadera acepcion de la palabra, no lo es menos que los antiguos unitarios y sus sucesores fueron los que al fin triunfaron y sentaron las bases de la actual organizacion en la República Argentina; y que los *antiguos federales* desaparecieron como partido, y se mezclaron en las diferentes agrupaciones que los sucesos posteriores han creado, y que hoy figuran en el estadio político de aquel pais.

Hemos de tener ocasion de seguir discutiendo con nuestro colega—Nos reservamos por tanto contestar oportunamente á otros puntos de la impugnacion que nos ha dirigido.

Aceptamos el reto

El Sr. D. Agustin de Vedia publica en *La Paz* del Domingo un estenso artículo, en contestacion á las ideas que venimos emitiendo respecto á los trabajos fusionistas.

El Sr. Vedia baja á la arena del debate, levantando en una mano el estandarte de la fusion, desprestigiado y abatido, y trayendo en la otra la pluma con que sostenia ayer, desde los campamentos militares, la restauracion del tradicional bando que ahora quiere suprimir del escenario político de la República.

El guante está arrojado. Aceptamos el reto.

Oigamos primeramente al Sr. Vedia haciéndonos justicia:

«Esto esplica mi determinacion de combatir las insostenibles teorías de un adversario cuya independencia respeto, cuya pureza de móviles estoy dispuesto á reconocer, pero cuya propaganda condeno con toda la energía de mi alma.»

....

«La época de actividad, de lucha, de rejeneracion y de reforma está abierta. Sepamos hacer que nuestro pais sea una república de verdaderos ciudadanos.» Estas notables palabras pertenecen al *Siglo* y resumen la aspiracion elevada y patriótica de todos los buenos orientales.»

Ahora léase lo que nosotros deciamos:

Nosotros no hemos de agruparnos bajo el pendon del acomodamiento fusionista, ni hemos de desertar del campo del combate al que entraremos como partidarios y del que hemos de salir tan puros como hayamos entrado.

Creemos que si la fusion es mala en teoría, es mas mala aun en la práctica; creemos que tal sistema, cien veces ensayado y cien veces desechado y maldito, no es lo que necesita la República, y es por esto que no nos cansaremos de combatirlo.

La fraternidad, sentimiento generoso y noble, debe existir entre nosotros, pero la libertad debe existir tambien y con ella la divergencia de opiniones, de aspiraciones y de propósitos.

Creemos que en un pais republicano y libre todo ciudadano tiene el derecho de abrigar ciertas afinidades y de decir, como deciamos nosotros: tenemos nuestras simpatías políticas y no estamos dispuestos á trabajar por la derrota de nuestros hombres.

Si la fraternidad es un dogma de la democracia, la franqueza es una virtud republicana.

Todo ciudadano honrado y patriota, tiene necesariamente que creer que sus opiniones son las mejores, y como tiene el deber de buscar para su patria lo mejor, todo ciudadano tiene el deber de trabajar por el triunfo de sus opiniones.

Amoldarlas á las de otros, ¡es una inmoralidad; abdicar de ellas, en convenios arbitrarios, es un delito de lesa-democracia y decir, en fin,—renuncia tú á una parte de tus ideas y yo renuncio á otra parte de las mias—es levantar en vez de una bandera de principios una mezquina enseña.

Los acomodamientos en que una parte pide *rebaja* á la otra, convierten á la política en usura y antes que dignos de ciudadanos que saben amar la libertad, son dignos de los que temen los entreveros tumultuosos pero pacíficos de la democracia.

¿Y qué contesta el Sr. Vedia? ¿Qué razones aduce para refutar nuestras teorías *insostenibles* segun él, pero que nosotros estamos dispuestos á sostener?

Dos clases de *fusion* existen segun el Sr. Vedia. 1.ª «La asociacion que con un fin político determinado forman *los individuos divididos entre sí por la divergencia de sus opiniones y de sus intereses.*»—2.ª «La asociacion de los ciudadanos, ligados no por un pacto de circunstancias, no por una convencion personal, sino por el vínculo moral de los sanos principios que profesan.»

El Sr. Vedia condena enérgicamente la primera y ensalza la segunda. Nosotros, en general, hacemos lo mismo.

Pero el Sr. Vedia sostiene que la fusion que pretende realizarse es la última. Nosotros sostenemos lo contrario.

No hay divergencia de opiniones, ni divergencia de principios, dice el Sr. Vedia. Nosotros decimos que las hay.

El partido colorado viene abrigando en su seno tendencias constantes hácia el establecimiento de gobiernos legítimos y honrados, que teniendo por faro la justicia, respeten todos los derechos, consagren todas las libertades y haga una verdad práctica de las instituciones que deben regirnos. El partido colorado no ha lamido jamás la mano de los déspotas, jamás se ha sometido como rebaño al capricho de los mandones arbitrarios. En todas las épocas ha existido en su seno, mas ó menos ardiente el culto á los principios tutelares y se ha hecho oir una protesta contra la arbitrariedad y un anatema contra el tirano, aun cuando tenia necesidad de ser unido para ser fuerte, cuando era necesario obstar al triunfo de Aparicio y cuando era preciso triunfar dentro de los muros de la moderna Troya, para salvar junto con la independencia de la patria la civilizacion del Rio de la Plata.

Sabemos que el recuerdo de los remotos tiempos en que nacian los dos grandes partidos orientales no ha de agradarle al Sr. Vedia, y es por esto que no recordaremos ahora la conducta del partido blanco en aquella época lejana. Pero si traeremos á la memoria los actos de esa misma comunidad política en una época reciente, en la que eran actores mas ó menos espectables, ya como funcionarios públicos, ya como militares, ya como miembros de las manifestaciones en que *la efervescencia popular* se desbordaba, los mismos hombres que hoy constituyen el partido blanco, mal disfrazado bajo el impropio nombre de *Partido Nacional*.

En aquella época, para todos los hombres del partido blanco, Pereira, victoreado por la Guardia Nacional y declarado benemérito por la Asamblea, fué el ideal de los gobiernos. Si ante sus actos todas las manos no aplaudieron, al menos, todos los lábios se callaron. Ni una condenacion, ni una protesta.

Hé ahí fotografiada con verdad irrefragable la índole de los dos partidos que se hallan frente á frente. Hé ahí definidas sus tendencias y aclarados sus principios dominantes.

El partido blanco ha mostrado siempre caracteres marcados de autoritario. El partido colorado ha abrigado una inclinacion hácia la libertad.

El partido blanco siempre ha sacrificado el derecho en aras de la union y en aras del órden ha decapitado la libertad. El partido colorado, al contrario, ha manifestado en todas las épocas de su existencia, inclinaciones opuestas, comprometiendo muchas veces su preponderancia y preparando su derrota, antes que someterse como autómata á las autoridades arbitrarias.

¿Y acaso la idea es el Dios que preside el acomodamiento fusionista que se está preparando?—No: es el triunfo lo único que se busca.

El partido blanco está caido y apela á la fusion, como medio de evitar una derrota.

Deslindemos esta cuestion con claridad y con franqueza. Abajo las caretas.

El partido blanco regimentado, está de pié esperando la lucha. Triunfar es su ambicion, porque el triunfo es la ambicion de todos los partidos y sobre todo de los partidos que se lanzan á la lucha armada, disipan sus caudales y se baten dos años en las cuchillas.

Solo los partidarios tienen influencia sobre los partidos, y si *El Siglo* desertase de sus filas, su voz no seria oida y la influencia que pueda ejercerse esterilizaria. Nadie será tan cándido para creer que el Club fusionista tiene elementos para disputar la victoria y por lo tanto si *El Siglo* llevase su vigor á ese nuevo partido, *El Siglo* se suicidaria, trabajando por una causa cuya victoria no es posible—Su influencia seria nula, su accion no tendria éxito y un adversario menos tendria el partido blanco en la batalla.

Si, el partido blanco está interesado en que sus adversarios se llamen á sosiego. La restauracion de ese partido:—he ahí lo que se quiere conseguir y lo que se conseguiria si los hombres del partido colorado, entrando en esa especie de campo neutral que se llama *fusion*, dejasen al partido blanco libre el terreno y allanado el camino para trepar á la silla del Gobierno.

¿Es esto lo que desea el Sr. Vedia? ¿Es esta la union que se decanta y la fraternidad que se ambiciona?

En el debate de la prensa, es preciso espresarse con franqueza. Creemos que la restauracion blanca seria funesta; creemos que oponiéndose á ella se sirve á los intereses permanentes del pais y es por esto que quemamos un cartucho en la brecha del democrático combate.

El partido blanco, aparenta aceptar un candidato del partido contrario. Si los blancos tienen en las Cámaras una minoría, votarán por él, pero si llegan á contar con mayoría ¿quién puede dudar de que elegirán á un hombre de su color político?

(Trabajar, pues, por la fusion, es contribuir al triunfo de un partido: del partido blanco.)

Ideas para defender y hombres para llevarlas á la práctica, glorias para inspirarse, ejemplos que imitar, tradiciones y triunfos, derrotas y martirios:—hé ahí los elementos que constituyen los partidos.

Y ¿son iguales los elementos de que están formadas las dos grandes comunidades políticas en que se divide la República?

No. Existe divergencia de inclinaciones y de intereses, de tradiciones y de tendencias y la fusion que se está elaborando por un pacto arbitrario, es una fusion sin vínculos reales ni propósitos únicos, es una fusion personal de circunstancias.

Para condenar pues, ese acomodamiento, nada tenemos que agregar. El Sr. Vedia hablará por nosotros:

«Se llama *fusion*, dice el Sr. Vedia, la asociacion que con un fin político determinado forman los individuos *divididos entre sí por la divergencia de sus opiniones y de sus intereses*. No sostenemos las ventajas de esa fusion; mas aun, estamos inclinados á considerarla artificial y negativa.

«Es para nosotros una combinacion accidental que no suprimiria, que aplazaria únicamente la esplosion de la lucha, que entre tanto se haria sordamente en el seno de la misma asociacion. Y la razon es obvia. Dos ideas contrarias no pueden vaciarse en el mismo molde, principios antagónicos, intereses opuestos no pueden refundirse sin que haya abdicacion. La abdicacion es inmoral, la inmoralidad enjendrá el desórden. *El Siglo* tiene razon en ese caso.»

El partido en cuyas filas militamos, abre todavia estensos horizontes á todos los propósitos honrados y á todas las aspiraciones generosas. Malo ó bueno, es menos malo que el adversario y es por esto que nosotros permanecemos en su seno, pugnando siempre por dignificarlo.

En momentos de lucha, la teoría debe marchar unida con la práctica.

El fusionista podrá tener teorías pero no podemos admitir que tenga medios de llevarlas á efecto.

El partidario tiene ideas y medios, principios y hombres, hombres sí, que son los que deben traducir en hechos las ideas.

Es por esto que hemos dicho que firmemente creemos que hacen mas los que se conservan puros y honrados en el seno de los partidos, pugnando dia á dia, sin tregua ni descanso, por su regeneracion, que los que en alas de la ilusion fascinadora se remontan hasta el alto cielo de la utopía y pretenden con un pacto arbitrario y del momento suprimir los partidos que hace cuarenta años vienen echando raices profundas en la República Oriental.

El que es partidario puede hacer mucho por la pátria. Su voz será escuchada sin sospecha en el seno agitado de las comunidades políticas. Pero el que abandona sus antiguas filas y sus antiguos compañeros, ¿qué podrá hacer? ¿qué podrá conseguir?—su palabra no tendrá éco. Ni los blancos ni los colorados depositarán en él su confianza.

¿Y acaso los que van á renunciar á sus antiguos vínculos políticos ante el altar de la fusion, no abrigan pasiones en su alma y no tienen afinidades en su corazon?

Desgarrarán las divisas que llevan en el sombrero, no las ideas que ocultan en el espíritu.

Un blanco preferirá votar por el que se ha confundido con él en las luchas pasadas, á la sombra de un mismo pabellon.

Nosotros, que en virtud de nuestro derecho tenemos tambien nuestras afinidades, ¿porqué hemos de llevar el concurso de nuestra influencia, de nuestra propaganda y de nuestro voto al triunfo de un hombre que no nos inspira simpatías?

¿Porqué, abandonando á nuestro compañeros, hemos de contribuir á la derrota de los ciudadanos que merecen nuestra confianza?

La fusion tiene que sostener candidaturas mixtas y cada uno de sus miembros al depositar su voto depositará la abdicacion de sus ideas.

Esto envuelve, á nuestro juicio, el convenio fusionista. Nosotros no podemos suscribirlo.

Pero oigamos una vez mas al Sr. Vedia.

«*El Siglo*, que descubre con plausible franqueza los vicios de su partido, presume candorosamente que sus esfuerzos lo dignificarán y que si es posible convertir á un bandido en hombre honrado, no desespera por su parte de regenerar á su partido. Lejos de dar ese resultado, *El Siglo* debiera haber comprendido que su propaganda ha dado un resultado opuesto. *El Siglo* ha sido á la vez el opositor y el escudo de una situacion intolerable y odiosa. Ha combatido el mal con recomendable energía, pero los hombres del poder no han creido peligrosa la censura de sus correligionarios y han perseverado en sus propósitos las mas veces.

«Ha sido el escudo, porque representante el mas conspicuo del partido dominante y sobremanera celoso de las prerogativas de su poder, ponia al servicio de la situacion la autoridad indisputable de su ilustracion, atacaba á los que la atacaban, y si inferia alguna incision en el pecho de sus correligionarios, cuidaba de que ella no comprometiera la existencia de la situacion y aplicaba muchas veces el bálsamo donde habia abierto la herida.»

Esto está refutado por si mismo.

Negar la posibilidad de la regeneracion de los partidos, es negar la ley de la perfectibilidad humana y es negar mas aun:—el gran progreso que desde el año 43 hasta la fecha se ha operado en el modo de ser del ciudadano y en la vida colectiva de los partidos.

Sabemos donde dirige el golpe el Sr. Vedia. No es la primera vez que tenemos ocasion de desviarlo.

Reprocha el Sr. Vedia á *El Siglo* que haya combatido los errores de los hombres de nuestro partido y haya al mismo tiempo obstado al triunfo de la reaccion. ¿Y qué queria el Sr. Vedia? ¿Que nos cruzásemos de brazos ante el enemigo comun que nos amenazaba, que tomásemos el camino de la emigracion, que nos plegásemos á las fuerzas de Aparicio?

El Gobierno de Batlle era malo, pero la restauracion era mas mala aun. ¿Y debíamos aliarnos á ella?

No. Acúsese el Sr. Vedia, como fusionista, de haber militado en un movimiento de partido. Nosotros no nos arrepentiremos jamás de la actitud que hemos asumido en la lucha que acaba de terminar.

No es por la tradicion por la que pretendemos llegar á la regeneracion de los partidos. La edad de oro, lo sabemos, no se encuentra en el sepulcro de la historia.

¿Pero si un principio, una aspiracion y una tendencia son antiguos, debemos rechazarlos?—¡Si una bandera justa viene prestigiándose con el sello del tiempo condenarla?

La Francia debe mirar para adelante para elevar el lábaro glorioso de la República, pero al hacerlo, ¿no puede, no debe inspirarse en su gran Revolucion?

Los principios del 89 serán siempre un timbre de gloria para el gran pueblo que si engendró á un Napoleon, fué tambien la cuna de la civilizacion y de la libertad.

Se propende, dice el señor Vedia, á la regeneracion de los partidos, levantando sobre ellos la propaganda independiente de las ideas. Es esto lo que nosotros pretendemos hacer.

No somos sacerdotes de Marte, ni predicamos la religion del ódio. Discípulos de la moderna escuela, anhelamos el reinado del bien; si usamos de un derecho al sostener nuestras creencias, queremos ver respetado en los demás ese mismo derecho; si defendemos nuestra libertad, defendemos la libertad de todos, porque el reinado del privilegio ha hecho su tiempo; y si luchamos, predicamos tambien la grande idea de la fraternidad.

En nuestra bandera hay principios inscriptos, porque hay principios consagrados y defendidos en cada página de *El Siglo*.

¿Porqué no hemos de levantar la bandera que flameó en la inmortal Defensa?

El club cerrado ayer por Pereira, es el que hoy vá á luchar con su adversario.

¿Y no es santa y grandiosa la bandera de principios que aquel grupo de ciudadanos levantaba en el 57 y sotenia, con su fogosa y entusiasta palabra?

Y entonces ¿porqué hemos de avergonzarnos al sostenerla hoy?

El partido blanco y el Sr. Vedia tienen que reconocer que esa bandera es legítima ó es mala.

Si creen que es mala, una barrera insalvable nos aleja. Debemos ser antagonistas.

Si creen que es buena, ellos tienen que venir á nosotros. No somos nosotros los que debemos ir hácia ellos.

Por lo demás, el pasado es la prenda del porvenir. El hombre que ha sido honrado tiene mas derecho á ser escuchado que el que no ha sabido serlo jamás.

Cuando el partido blanco pueda decir: en mi seno se ha luchado contra las agresiones del poder; se ha levantado una palabra de protesta en favor de mis adversarios políticos arbitrariamente perseguidos; se ha tenido un anatema para los déspotas y una condenacion para los perjuros, entonces el partido blanco tendrá el derecho de ser creido.

Ligera réplica

En la prensa es ya un medio gastado y por demás conocido el de atribuir las ventajas que se obtienen en una discusion cualquiera, á la habilidad del adversario en las polémicas periodísticas, y mal ha disimulado el Redactor de *La Paz*, la falsa posicion en que se ha reconocido al encontrarse de la noche á la mañana haciendo fuego contra un partido político á cuya defensa ha consagrado mas de un destello de su génio, y por cuyas santas aspiraciones ha sufrido ya á tan corta edad algunas penalidades.

No es la habilidad del polemista lo que ha puesto en sérias dificultades al redactor de *La Paz*, sino la verdad de los hechos enunciados y el recuerdo de las espansiones patrióticas que ha compartido con los que permanecemos fieles á nuestra bandera.

Mas de una vez, con el redactor de *La Paz* y con otros jóvenes patriotas, hemos discurrido estensamente sobre los partidos políticos que tradicionalmente han venido perpetuándose en el país, y reconociendo que ambos partidos han cometido sus errores y tenido sus estravíos, no hemos podido dejar de apercibirnos de que habia entre ambos, sin embargo, una notable diferencia, que nos obligaba á mantenernos en nuestro puesto.

Esa notable diferencia la conoce perfectamente el Redactor de *La Paz*. Mas de una vez la hemos escuchado de sus lábios, de los cuales brotaba con la espontaneidad de una conviccion sincera y con la uncion de un alto sentimiento patriótico.

El partido en que nosotros estamos enrolados, y en el cual estuvo enrolado hasta ayer el Redactor de *La Paz*, no ha consagrado jamás ni en la doctrina ni en la práctica, el principio de la santificacion del hecho, que en nombre y provecho de ese partido se produgese; el partido en que estamos enrolados y que acaba de perder un miembro útil en el Redactor de *La Paz*, ha predicado siempre el bien y ha condenado siempre el error, sea que ese lo cometiesen sus adversarios ó sus propios prohombres; ese partido ha mantenido viva la protesta del derecho, contra toda usurpacion, contra todo atentado, contra toda mentira, y virtualmente encierra en su seno las aspiraciones mas legítimas y mas patrióticas que, realizará un dia, porque al fin ha de encontrar en los ciudadanos formados en su escuela, hombres que elevados al poder, respondan dignamente al propósito patriótico tantas veces traicionado, pero jamas proscripto en sus filas, raleadas por la desercion unas veces y por el desaliento prematuro en casos muy recientes.

En cambio, todo lo contrario se ha observado en las filas de nuestro adversario tradicional.

Ese partido ha consagrado en la doctrina y en la práctica, la santificacion del hecho que se produjese en nombre y provecho propio; ese partido no ha producido jamás el bien, ni condenado el error desde que la favoreciese, y ese partido no ha mantenido jamás la protesta del derecho contra la mentira, contra el atentado, y no encierra por consiguiente en su seno gérmen alguno de regeneracion y de bien.

No queremos profundizar estas cuestiones, por lo que ellas pueden agriar los ánimos y avivar los rencores, pero el Redactor de *La Paz* sabe bien que decimos una verdad palmaria y demostrable con los ejemplos repetidos de nuestra triste y luctuosa historia.

Verdad es que *La Paz* se opone á que busquemos en los anales de la prensa periódica la confirmacion de estos hechos, pretendiendo que *El Siglo* no es el partido colorado.

El Siglo no es el partido colorado, pero los diarios que sucesivamente han desplegado su bandera y la han sostenido en las épocas difíciles y de prueba, son su alma, revelan su espíritu, traducen sus aspiraciones, y dicen bien que persigue sin descanso la realizacion de un ideal, que no lo han soñado mejor los publicistas del partido que mejor haya interpretado las aspiraciones de un pueblo libre

Esos diarios se llaman *El Comercio del Plata*, en una época con D. Florencio Varela á su frente y mas tarde con D. Valentin Alsina; esos diarios se llaman en otra época, *El Orden*, con D. Juan Cárlos Gomez, y *El Nacional*, con el General Pacheco y Obes—y *El Siglo*, lo diremos sin falsa modestia, cree haber recogido y sostenido aquella misma bandera cuando el puñal, la muerte ó el destierro apagaron la palabra de aquellos preclaros ciudadanos.

Diga la *Paz* lo que quiera: ahí, y no en otra parte es preciso estudiar la índole, los principios y las tendencias del partido político tan enaltecido ayer por la Paz y hoy con tanta injusticia escarnecido.

En cambio, digamos la paz en cual órgano de la opinion del partido blanco debemos hacer idéntico estudio: digamos siquiera si ese partido ha tenido jamás prensa que haya dejado ni la huella de su existencia en pro de las instituciones, del derecho, de la libertad y de la justicia.

No pretendemos seguir una polémica escolástica con nuestro colega, discutiendo capítulo por capítulo, punto por punto sus artículos. Menos aun hemos de descender, *por ahora*, á discutir la tradicion de cada partido, hecho por hecho, porque no queremos envenenar la discusion y exacerbar las pasiones.

Todas las cosas tienen su época, y esas discusiones retrospectivas no son del momento supremo que atraviesa la República.

Por nuestra parte solo diremos *por ahora*, lo que sea necesario para fundar el derecho á existir que tiene el partido político en que militamos, sobre todo mientras conserve su organizacion tradicional el partido que definió sus caracteres propios en 1843, y que acaba de dejar las armas por un acuerdo de familia, pero que se apresta á continuar la lucha en las urnas electorales.

Sin sistema, y sin abusar ni de los recuerdos retrospectivos de la paciencia de nuestros lectores, á quienes concluirian por fastidiar las polémicas demasiado prolijas é insistentes, hemos de parar y volver los golpes contundentes que asesten á nuestro partido político los flamantes apóstoles de una nueva pero desprestigiada religion.

Carta del Dr. Martinez á D. Isaac Tezanos.

Sr. D. Isaac de Tezanos.

Distinguido compatriota y amigo.

Su artículo sobre el Comandante Gomensoro y el editorial del Dr. Ramirez sobre los partidos, son el preludio de la propaganda ardiente que tiene que emprenderse dentro de breves dias.

Grandes problemas van á agitar el alma de la República.

Nuestro programa está trazado por una tradicion de gloria y martirio.

En vano declamadores inconscientes invocando la soberanía popular quieren imponer al pais aplicacion de creencias, haciendo partidos nuevos con hombres viejos.

Su artículo sobre el Comandante Gomensoro es bellísimo por que está lleno de verdades.

No tendria por que torturar mi alma como vd. si tuviera que procesar á Gomensoro, porque no me ligan á él vínculos de íntima amistad.

Pero como vd. estimo y respeto á Juan José Gomensoro como un ciudadano honorable. Y ni siquiera tendré que contrariar mi corazon, porque no voy á ocuparme sino de la parte culminante de su artículo.

La combinacion militar que Vd censura amargamente, no es mas que un incidente de la gran política que debe llevar á cabo el viejo partido de la libertad.

Comprendo su tendencia para procesar la política casera que tantos dias de vergüenza ha dado á la pátria, y tantas horas de martirio al partido de la Defensa.

Por eso me entusiasma su propaganda. Pero me inspira respeto y cariño la sensatez y la probidad con que Ramirez levanta la bandera de partido identificándola con los principios de la Democracia y el porvenir de la Patria.

Como Vds., apesar de todos los desencantos siento una vez mas arder en mi alma la inspiracion de la verdad, y el fuego del patriotismo.... .... de amargura: «los que nos consagramos á la causa pública con abnegacion y desinteres, llevamos en el alma «una profunda tristeza, no por la maledicencia, no por «la calumnia, sino por la indiferencia con que la opinion pública suele acojer la diatriba.»

Yo al ver á mis antiguos compañeros luchando por regenerar á nuestro partido, depurándolo de sus errores, reviviendo tradiciones de un partido que siempre tuvo una ofrenda, un altar, un sacerdote, que tuvo coronas de siempre-vivas para los héroes y los mártires, jamas apoteosis del crimen y de los grandes bribones, siento renacer en mi alma las alegrías y las ilusiones de mi noviciado en política.

A Vd. como á Ramirez, como á todos en fin, los que luchan por la verdad y el derecho, les puedo repetir las palabras de un orador que conmovia con su elocuencia de fuego todos los corazones de la Francia: «Sus palabras puede que lleguen frias al lector, pero cuando en las tardes de otoño caen secas y marchitas las hojas del árbol, no faltará una mano piadosa que las recoja para que sirvan de lecho á algun desdichado á quien la Providencia le prepara una hora de consuelo.»

Verdad, legalidad y justicia; hé ahí el programa de Gomensoro que no ha cumplido.

Respetando los motivos sinceros que tengan mis amigos para ser tolerante con un Gobierno tan inepto, yo me presento voluntaria y gustosamente como víctima propiciatoria de la maledicencia y de la calumnia.

Jamas me hice ilusiones sobre la personalidad de D. Tomas Gomensoro.

El pais, se dirá, salia de la administracion oprobiosa del Gobierno de Batlle, donde todos los crímenes, todas las prevaricaciones tuvieron un anatema, de lo que gracias á una rebelion sin bandera y sin principios, todos los errores tuvieron un intérprete, todos los robos un velo.

¿Qué estraño que el Gobierno de Gomensoro con cierto timidez de pudor político á su elevacion dejara entrever los albores halagüeños de un dia inesperado?

¿Pero puede por ventura merecer ni siquiera la piedad del silencio hechos de tanta trascendencia como el que va sucediéndose?

Que el Señor Gomensoro se creyese Senador en toda la estension de la palabra se concibe en un hombre de su aventajada educacion política. Pero Gomensoro como Senador no creia, no podia creer que esa Cámara caduca tuviera el mas ligero viso de representacion genuina.

Dias antes de su Presidencia interina funcionando como Presidente del Senado, habia sancionado concientemente que cuatro Senadores habian cesado por el Ministerio de la Ley.

Eso importaba una condenacion terminante de la monstruosidad de la prórroga.

Fatal monomanía, amigo, de decorar las situaciones con mentiras y farsas.

¡Si D. Tomas Gomensoro hubiera sido un hombre de hacer política de verdad y hubiera asumido la actitud del virtuoso D. Joaquin Suarez!

Cuando pienso en aquella época y en aquellos hombres, digo como Castelar hablando de Grecia: «no me «es dado volver la vista hácia esa Grecia, pueblo de «las grandes personificaciones, sin que se aparezca como una casta musa.»

Pero supongamos que Gomensoro no tuviera bastante inspiracion, por que D. Joaquin Suarez era por sí solo un símbolo de redencion y de martirio, un poema de su pasado, un programa en el presente, una bandera para el porvenir, Gomensoro cuando menos debia usar muy discretamente, por que así se lo aconsejaban, una política honrada al tratarse de atribuciones ilegales.

El mal está en la raiz, amigo mio.

Su frase tan oportuna era un dardo arrojado al corazon de la política culpable de D. Lorenzo Batlle.

Tiene perfecta aplicacion á la política de postracion, de encerramiento de D. Tomas Gomensoro.

Que D. Ernesto Velazco quisiera ser Ministro y que en su incomprensible fantasía se creyese un Roberto Pell, que espusiera al Tribunal de Justicia á conflictos, todo eso lo comprendo y me lo esplico fácilmente, conociendo al hombre y al suceso.

Pero lo que es inescusable en Velazco como en Gomensoro, es que tuvieran la pretension absurda de convocar á esa Cámara que ha caducado hace tiempo, para que nombrase Ministros de Justicia.

No es un cargo que le hago á Vd. ni á Ramirez, es un llamado de patriotismo y sobre todo, es justificar con fundamentos incontestables mi amarga censura.

En primer lugar, en la region de las ideas era una claudicacion vergonzosa de principios, y en el terreno de los hechos, era abrir la puerta á un semillero de pleitos, porque cualquier letrado podia por mas de un motivo rechazar la legitimidad de esos jueces y por consecuencia no aceptar validez en las sentencias.

Pero no se contentaron con eso.

La doctrina honesta aconseja á Gobiernos de la clase del Sr Gomensoro, no tomar medidas de carácter permanente.

El Sr. Gomensoro y sus Ministros convocan á esa Cámara pidiéndole la sancion para combinaciones trascendentales de crédito público.

Ya vd. vé mi amigo, con qué razon se puede decir que no es Gobierno de justicia y legalidad.

Vd. ha tenido harto fundamento para censurar una injusticia con la clase militar. Yo he visto otras mas chocantes. Creo que un grado ganado por un militar, es un título sagrado.

Si toda propiedad es inalienable ¿qué diremos de la propiedad que se gana con la sangre?

Morir por la patria! no sé qué mas se puede hacer en esta vida!

Prodigalidad de los grados es un abuso, ya se sabe. ¿Pero con qué derecho niega un gobierno un grado adquirido?

Pues bien; yo he visto una solicitud en que D. Juan Pablo Rebollo pone esta singular resolucion: espere á mejor oportunidad.

¡De cuándo acá la justicia espera oportunidades?....

Ahí tiene vd. como los gobiernos condenan á un militar á la miseria y la deshonra.

Por consiguiente, está probado que el Gobierno de Gomensoro no es Gobierno de justicia.

Pero hay mas, la Cámara de Diputados sancionó una Ley atentatoria, pero que para ellos es un compromiso de honor.

Dos meses despues de pacificado el país, se procederá á elecciones.

Desde que estamos fuera de la fecha Constitucional, ya que los partidos todos han aceptado, al menos como un hecho, la legalidad subsistente del Senado, lo justo y lo democrático es no usurpar el poder prolongándose, pero tampoco proceder con una precipitacion é impaciencia que haga imposible la libertad de sufragio y las seguridades individuales para ejercitar ese supremo derecho.

Por lo demas, pienso como Vds: acepto la lucha franca y leal de los partidos y pidiendo libertad para todos, mi candidato es el candidato de la mayoría de mi partido, por la discusion libre.

Unirnos los colorados como un solo hombre, pero con el vínculo indisoluble de la verdad política, unirnos para luchar con gallardía contra el partido blanco con el estandarte de la libertad en una mano y con la esperanza de la victoria en el corazon.

Lo quiero, lo estimo y felicito á Vd. como al doctor Ramirez.

B. Martinez.

La Guardia Nacional

Habiendo regresado el Batallon 2º, creemos que es tiempo de licenciar la Guardia Nacional de Montevideo, enviando á sus hogares á tantos ciudadanos á quienes la exigencia del servicio militar separó del trabajo hace dos años.

No negaremos que ha sido equitativo y justo licenciar primero los GG. NN. de campaña, que no han tenido un momento de descanso y que son los que mas han sufrido en la lucha que felizmente ha terminado; pero parécenos que es equitativa y justa tambien la disolucion de la Guardia Nacional de infantería, cuya permanencia no responde actualmente á necesidad alguna.

Sabemos que la presencia de cuerpos disciplinados es necesaria, mientras que el servicio policial en campaña no esté definitivamente organizado, para hacer respetar la autoridad de los Gefes Políticos, pero para llenar esta necesidad, ahí está la fuerte columna que permanece en el Durazno á las órdenes del General Castro.

Los guardias nacionales empiezan á quejarse, con razon. Pagar mensualmente un personero ó prestar servicios personales en un cuerpo, son cargas que pueden y deben soportarse cuando así lo decretan los sucesos, pero que no deben pesar sobre el ciudadano, cuando la paz hace innecesaria la permanencia de numerosos batallones.

Para garantir el órden y hacer respetar la autoridad, organícense sin pérdida de tiempo las policías y sobre todo, repártanse convenientemente las tropas de línea que existen, y cuya permanencia autoriza el presupuesto. Así estarán conciliadas las exigencias de la situacion y el indisputable derecho que tienen los ciudadanos de verse libres de la pesada carga que la ley impone solo para los casos de necesidad apremiante y estrema.

Siempre sobre las armas, en campaña, en la línea, en el litoral, la Guardia Nacional de Montevideo ha contraido relevante mérito y se ha hecho acreedora á la consideracion y al aprecio del Gobierno.

Su licenciamiento inmediato es un acto de estricta justicia y esperamos que el Sr. Gomensoro se apresurará á ordenarlo.

Tramway del Norte

Con motivo de haberse empezado á colocar los rieles de esa vía en la calle del 25 de Mayo, los intereses particulares, siempre egoistas y ciegos, han puesto el *grito en el cielo* y han invadido las columnas de los diarios protestando y maldiciendo contra los tramways.

Los pobres que son la inmensa mayoría, que no tienen coches ni medios de costearlos, y que merced á los tramways pueden andar grandes distancias y hasta pasearse como *príncipes* por tres y seis vintenes, deberian tomar á su cargo contestar las impertinencias de los *opulentos* señores á quienes *perjudica* el establecimiento de los tramways.

.... costado Sud y no por el costado Norte, la cosa es mas ridícula todavia—Por uno ú otro lado habia de ir y no era este el caso de aplicar la sentencia de Salomon que mandaba partir el hijo entre las dos madres.

Aconsejamos, pues, á la empresa del Norte, ó sea del Paso del Molino, que siga estendiendo sus rieles, que la gran mayoría de la poblacion gana mucho con que nuestras calles estén cruzadas por ese cómodo y baratísimo medio de locomocion.

El Gefe Político del Salto.

Desde el Salto se nos remite el siguiente artículo, que en nuestro concepto debe llamar la atencion del Gobierno por las graves acusaciones que se hacen á su delegado en aquel importante Departamento.

EL NUEVO JEFE POLÍTICO.

Con este rubro el periódico *La Aspiracion Nacional* que se publica en el Salto, trae un artículo encomiástico á la persona de D. Bernabé Mendoza, actual Gefe Político de la localidad.

Debemos ser francos antes de empezar algunas consideraciones sobre él, pues, cábenos la duda de si se ha pretendido hacer una farsa; porque tal es él, ó si aquello es dicho con sinceridad.

Dice así su primer párrafo—Cuando se corrió la voz, hace algunos dias, que, por renuncia del Comandante Fonda, el Sr. Mendoza seria nombrado Gefe Político, la mayoría de los buenos Orientales de ambos partidos y la de todos los habitantes del Departamento estaban de felicitaciones, porque reconocian en dicho ciudadano las cualidades requeridas para contribuir á hacer práctico y de resultados proficuos el grandioso hecho de la pacificacion del pais.

Cuando se corrió la voz que este individuo podia ser nombrado Gefe Político, todos estaban de jarana y risas porque conocen á dicho Sr. y á sus tristes antecedentes; y no creian que el Gobierno se hubiera acordado de este pobre hombre para tan importante puesto, y la gente sensata no creyó por cierto que él hubiera tenido el corage de haberlo aceptado.

Sus aspiraciones mas lejítimas habrian sido, que, sus compatriotas se hubieran olvidado de él y se olvidasen para siempre.

Su 2º. párrafo dice:—El Sr. Mendoza, hombre ilustrado, ha comprendido seguramente desde algun tiempo, la imposibilidad de concluir la guerra por las fuerzas de las armas.

¿En dónde vió el articulista que el Sr. Mendoza hubiera comprendido la imposibilidad de concluir la guerra por medio de las armas? ¿En el desempeño de algun puesto, ó redaccion de algun periódico? No, este individuo no ha ocupado puesto alguno donde pudiera haber hecho tales demostraciones, por su reconocida ineptitud. Luego, pues, es una farsa ridícula la que se le hace, como grave mal se le ha hecho colocándolo en la posicion que hoy tiene, teniendo que responder á un sumario que se empezó á levantar y aun no está concluido en esta Receptoría de Aduana, en el cual resultan graves cargos contra él.

Pasemos al 3.º párrafo del artículo.

El Sr. Mendoza, que, desde los primeros dias del triunfo de la revolucion encabezada por el General Flores, ocupó los mas importantes puestos públicos en esta localidad, y tenia ademas gran ascendiente con los prohombres de partido, nunca persiguió, vejó, ni insultó á sus enemigos políticos; antes por el contrario les inspiraba toda confianza y estaba en relacion con ellos.

Colorado por sang (Negrete) etc., etc.

Nosotros diremos—quisiera él hoy borrar de su memoria y de la de los demas habitantes de esta poblacion, sus actos en aquellos puestos mencionados y así no vivir mortificado con tan desagradable recuerdo, y espuesto siempre á los mas sérios cargos.

¿Qué entidad política ó de otro género ha sido el Sr. Mendoza, para haber tenido gran ascendiente con los prohombres del partido colorado, cuando apenas es su nombre conocido por los hechos ruidosos y ruinosos durante desempeñó la Receptoría de Aduana del Departamento?

¡Ah! señor articulista, que mal le ha dado á Vd. Tan mal como al Gobierno que nombró á este Sr. Gefe Político y peor á él por haber aceptado.

Dónde iba el pobre Mendoza á perseguir á sus enemigos políticos, si jamas ha disparado un solo tiro á ellos, ni ha rendido un solo servicio á lo que él llama su partido?

Lo que no sabiamos, es que hubiese estado en relacion con ellos, pero así será....

Colorado por sangre—antes que todo es amigo de pasarlo bien en su casa y es de lo único que ha dado pruebas inequívocas.

En el cargo de Alcalde Ordinario que antes de ahora desempeñaba, es muy sabido y viene bien el adagio de que, *unos cargan la lana y otros la fama*.

Comentaremos el último párrafo, «Para hacer mas resaltante la personalidad del Sr. Mendoza al respecto, tendríamos que entrar en comparaciones y meternos en honduras....que no creemos oportuno tocar en la actualidad.

Hé aquí, Sr. articulista, el párrafo que mas nos ha llamado la atencion y el que mas nos ha hecho fijar y suponer de que puede Vd ser un fino sensor ó un sutil atacador. ¡Hola! con qué tendria Vd. que entrar en comparaciones y meterse en honduras! ¿y con quien lo iba Vd. á comparar? Pues no dice que tiene gran ascendiente con los prohombres de su partido, y ahora no se quiere Vd. meter en honduras, para comparar tan alto personage? sabe Vd. señor articulista que me llamo mucha la atencion este dicho? Es muy significativo ó soy yo un grande malicioso, veamos.—Es probable pues, que yo no sea el hombre do grande ascendiente como Vd lo suponia, en los prohombres del partido, ni prohombre tampoco; luego la comparacion, ¿con quién la querria Vd. hacer? será pues, con los que han sido sus colegas, tal vez?

Si no es farsa, señor articulista, calle, pues, deje quieto y mas tranquilo á ese hombre, que él mucho se lo agradecerá; por nuestra parte le diremos que no nos obligue Vd á volver sobre este asunto, porque en tal caso, tendremos que ser muy severos con él; y como dejamos dicho, no le está bien se remueva su pasado, por mas coraje que él tenga y cuente con la impunidad en que quedan los hechos en nuestro desgraciado pais; si una época de reparacion ha de venir aunque por hoy no hayamos salido del camino tortuoso.

Despues de escrito este artículo llega á nuestras manos un manifiesto que ha hecho escribir el Sr. Mendoza en el que se retrata el hombre con toda su audacia y pretensiones, pues dice en él que «cree que sus antecedentes en la vida pública deberian escusarlo de la promesa que hoy hace.» Cuando ya dejamos dicho cuáles son sus tristes antecedentes: pero se prueba pues, una vez mas, la supina ignorancia del hombre.

Sobre este manifiesto volveremos mas tarde.

Mayo 3 de 1872.

SECCION OFICIAL

Movimiento de la Tesorería General

desde el dia 4 (3 horas de la tarde) hasta el 11 del corriente mes.

	Entradas.	Salidas.
Existencia.............. $	43.015 55	
Pagado á D. Emilio Herrera y Obes por importe de calzado entregado en Comisaria....		4.879 29
Idem presupuesto de Gefes y Oficiales agregados al E. M. G. no presupuestados por Abril..........		876 33
Idem á D. Federico Donnelly por servicios de carros fúnebres y alquileres de carruages al E. M G por Abril.		545 00
Idem á D. Angel Cusano por raciones á los presos de la cárcel por Abril..........		777 17
Idem al Interventor del Ferro-Carril Central D. Adolfo Rodriguez por Abril........		150 00
Idem al piquete de la division de la Florida á las órdenes del Capitan Pedro Betancur por Abril..........		324 53
Idem á D Serafin Olivera por suministro de pan á la escuadra nacional por los meses de Enero y Febrero....		697 95
Id al Teniente Leon Paredes y Sargento 1.º Enrique Vidal un cargo á la Division Florida id Marzo..........		50 80
Id al Teniente Coronel Agustin Muñoz un sueldo íntegro con arreglo á lo dispuesto por las HH. Cámaras.......		115 00
Id al Parque Nacional por jornales á varios individuos ocupados en la elaboracion de municiones por Abril...		503 60
Id al Auxiliar del Parque Francisco Torres por Marzo.....		48 33
Id al Teniente Coronel Feliciano Gonzalez y al Auxiliar Francisco Jones por Abril...		188 50
Id del presupuesto de la banda de música del Escuadron Artillería por Abril.........		995 00
Id. al Capitan Máximo Gutierres por un sueldo á Ext....		77 33
Id. presupuesto de la Escuadra Nacional por saldo del mes de Enero para desarmarse..........		4.246 31
Id al Teniente Fermin Orquera perteneciente al 1º. de Cazadores por Marzo......		21 75
Idem por los presupuestos atrasados de Febrero á la Escuadra nacional para desarmarse..........		9.202 04
Idem á D. José Machin y C.ª por suministro de carne á [illegible]		[illegible]
Idem al mismo por id. á los Inválidos del Parque Nacional por Marzo..........		300 20
Idem al mismo por id. al Escuadron Escolta á las órdenes del Sargento Mayor Elis.		33 00
Idem al piquete Escolta del Brigadier General Caraballo por Abril, no presupuestado		708 80
Id. al Capitan Desiderio Aranuy medio sueldo por Abril.		38 67
Idem á D. Pedro Margat por las fiestas del Reducto por suscricion..........		100 00
Idem al Dr. D. Alfredo Weyl en comision al pueblo Trinidad para prestar servicios á los virulentos..........		200 00
Idem al presupuesto médico del Ejército, no presupuestado, por Abril		589 67
Idem á Diego Marquez por limpieza..........		6 00
Idem al Secretario del Asilo de Mendigos por cuenta de los presupuestos de Marzo y Abril..........		2.000 00
Id á D. Vigñi barrido público por Abril..........		40 00
Id. á la viuda de un soldado; Valeria Santana por Marzo..		10 17
Id. al Sargento Mayor Bailon Uriarte con cargo al presupuesto respectivo..........		104 40
Id. varios por suministros á la guarnicion de la fortaleza del Cerro por Abril..........		45 60
Id. al Capitan de caballería Luis Montes Blanco, 2 1/2 sueldos por Mayo y Junio por gracia especial		77 33
Id á favor del presupuesto de fiestas públicas..........		1.000 00
Id á la Comisaria de Guerra para gastos de dicha reparticion; á dar cuenta..........		200 00
Id á D. Rafael Pons por 3 cornetas entregadas á la Comisaria..........		22 50
Id al 1.º de Cazadores por el piquete presupuestado por Abril..........		388 80
Id al Capitan Fernando Flamannd y 2 soldados de la Division Canelones á Ext......		97 33
Id. á D. Antonio Caravia, por ejemplares de leyes y decretos entregados al Ministerio de Gobierno..........		600 00
Id. á D. Juan A. Ledesma, importe de reses entregadas en el corriente mes, al ejército del Brigadier General Castro..........		936 00
Id al teniente José Lino, por Abril un sueldo con cargo al presupuesto respectivo..........		16 69
Recibido del Banco Lóndres y Rio de la Plata en c|c con el Superior Gobierno por el empréstito de Pacificacion.	50.000 00	
Entregado al Comisario Pagador capitan Cárlos Gurmendez, para el pago de las divisiones de San José, Florida y Canelones; y su licenciamiento, con cargo á extraordinarios..........		25.000 00
Id. á la empresa del tramway del Este por la limpieza pública por el mes de Abril.		5.000 00
Id al soldado Teodoro Plada; 1/2 sueldo de Marzo.......		5 00
Id. el pret de la artillería de la Línea por el mes de Dbre. para su disolucion..........		471 20
Id. al mismo por Febrero por idem idem..........		1.024 20
Id. á varios por la traslacion del cuartel del batallon Union y otros trabajos..........		125 00
Id. al teniente 1º de G. N. Feliz de la Cuesta por Marzo y Abril con cargo á estraordinarios..........		87 00
Id. á cuenta del presupuesto de Abril al batallon Pacheco..........		600 00
Id. al sargento mayor Manuel Quijano por Abril por su haber presupuestado..........		104 40
Id. al sargento mayor Manuel Goñi, los presupuestos de la compañía «Voluntarios» por Dbre. Enero y Febrero por haber sido disuelta..........		6.093 10
Recibido de la Administracion de Sellos y patentes...	7.684 51	
Pagado por saldo de la Lista Civil de Abril..........		837 51
Recibido por descuentos de la Lista Civil id..........	22 22	
Pagado al cura de la Iglesia Matriz por el Te-Deum de la Pacificacion..........		300 00
Id. á D. Federico Albin cesionario de D. Belisario Correa por importe de los cueros de 144 reses suministradas á la Comandancia de la ciudad del Salto en Marzo....		564 00
Recibido de la caja colectora de Aduana..........	10.000 00	
Pagado á la Junta E. Administrativa de la capital; el presupuesto de Marzo último..		25.497 94
Id. á D. Serafin Olivera por suministros de pan á los vapores de la escuadra por el mes de Marzo y Abril......		920 97
Id. á la preceptora de Minas Dña. Dolores A. de Eugeren por Marzo y Abril........		154 68
Id. á D. Ignacio Echagüe importe de 120 reses y 500 ovejas para las fuerzas del Brigadier General Suarez en Marzo..........		1.400 00
Id por cuenta de la lista del mes de Abril hasta la fecha.		3.314 61
Suma..........$	110.722 28	105.182 63
Existencia........		5.539 65
Igual.....	$ 110.722 28	

S. E. ú O.
Montevideo, Mayo 11 de 1872
Julian Susviela.

INTERIOR

Aviso oficial

Direccion General de Obras Públicas—Esta oficina se ha trasladado á la calle del Arapey núm 86 (nueva ciudad)—Montevideo, Abril 30 de 1872—*El Secretario.* m. 1-15p.

A los habitantes del Departamento

Por Decreto de 23 del próximo pasado mes, he sido inesperadamente honrado por la confianza del Exmo. Gobierno de la República, promoviéndome al puesto de Gefe Político de este importante y rico Departamento.—Y al aceptarlo, mas que por un sentimiento de mezquina vanidad, mas que de una falsa idea de mis propias fuerzas, me he aconsejado y he tenido fé en las buenas intenciones que me animan en favor de los altos intereses que se me confian.

He tenido presente las dificultades que la situacion ofrece al Gefe de un Departamento, pero no he vacilado en ponerme al frente de una labor tan difícil y espinosa, cuando he recurrido á mi conciencia y patriotismo; sobre todo, cuando he pensado en que el severo cumplimiento de la Ley es un camino seguro para conquistarse la opinion, apoyo poderoso y eficaz, con el cual cuento, porque á él me entrego, y sin el no quiero ni debo administrar.

La República acaba de atravesar un período sangriento y desastroso; sus elementos todos de progreso material y moral, se han nulificado con la accion deletérea de la lucha civil: el convencimiento y el patriotismo, vinieron felizmente á romper la venda que nos enceguecia, conduciendo la nacion al abismo y ya hoy nos envuelven los resplandores de una nueva aurora, que á todos pertenece, que á todos alumbra, cuya luz será y no otra, la que fecundice la semilla que cada habitante del territorio de la República arroje en los surcos del trabajo.

Pero la guerra ha relajado los vínculos, corrompido muchos de los elementos necesarios de la actividad civilizadora y efímero, y fecundo en incalculables males se nos presentaria el porvenir, si la actividad general como cada uno de los conjuntos parciales que constituyen la nacion, no se esforzaran en consolidar la victoria adquirida con la paz, victoria grandiosa y fecunda realizada por el buen juicio y patriotismo de los orientales dignos de la patria que los vió nacer, porque inspirados en el camino del bien, han conseguido la fraternidad de la familia oriental.

Grande es pues, la obra, pero tan grande como se nos dibuja, así es tambien difícil y amarga para la autoridad encargada de abordarla y hacerla una realidad.

Solamente, lo repito, me he podido decidir á ella contando con la rectitud de mis precedentes, con mi patriotismo dispuesto á todos los sacrificios, y con el auxilio soberano y poderoso de la opinion del Departamento que presido.

Quiero y debo afianzar mi autoridad en una sola INFLUENCIA: EL PUEBLO: el bien del pueblo: quiero tambien que sea quien recoja el fruto que él ha cultivado con su trabajo en la moralidad y en la ley.

[illegible] mera ninguna garantía y atender con protectora imparcialidad á todos los intereses, á todas las quejas, á todos los dolores.—Hasta esa eminencia no llegará el eco de las bajas pasiones, el grito destemplado de ilegítimos intereses. Ni la adulacion ni la calumnia llegarán hasta mi autoridad.

No es una esposicion de principios abstractos, que el hecho desmentirá á la credulidad pública, lo que os ofrezco. No. Sancionados por el Código fundamental de la República, radicados en la conciencia del Gobierno y de la Nacion, lo que vengo á deponer al Departamento del Salto es la fiel promesa de hacer de ellos una verdad práctica, fecunda y progresista.

Mis antecedentes de la vida pública que he puesto al servicio del Departamento, deban escusarme de las promesas que hago; pero, muéveme á ello pedir á todos su concurso, su recíproco juramento de acompañarme á administrar por el pueblo y para el pueblo, en la esfera que la ley orgánica de la Nacion circunscribe la autoridad que invisto.

Mi consejero no será el ódio ponzoñoso que oscurece el buen criterio y conculca la justicia y el derecho—Si algo ódio es la injusticia y la arbitrariedad, el desórden y la chismografía.

Me creo fuerte y útil, pero es contando con el vecindario honrado y patriotas ciudadanos del Departamento.

Tales son los principios y los propósitos con que he aceptado la honrosa confianza que el Excelentísimo Gobierno de la República, ha depositado en mis manos, y á la cual sabré corresponder con abnegacion y patriotismo.

Abnegacion y patriotismo son todos mis antecedentes; abnegacion y patriotismo probaré en mi marcha. No aspiro á otra corona que á la conciencia de haber obrado bien, á la gratitud del pueblo y satisfaccion de mi gobierno.

Bernabé Mendoza.

Salto, Mayo 1º. de 1872.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo.»

Roma, 5 de Abril de 1872.

Sr. Director.

Montevideo.

Los ministros actuales siguen gozando de una suerte que muy poco han merecido. El dia 22 del pasado hubo la votacion sobre las proposiciones del Ministro de Hacienda y el gabinete tuvo el beneficio de 69 votos, siendo 239 favorables y 170 contrarios. Nunca la Cámara habia sido tan numerosa, pues los presentes eran 412. El Sr. Sella supo derrotar con mucha habilidad á sus enemigos, á los que combatió uno á uno en la discusion general. Él y su colega el presidente Lanza rechazaron con vigor las órdenes del dia que no espresaban confianza en el gabinete y la votacion se hizo sobre la órden del dia del diputado Pissavini, con la cual se aceptaba lo hecho por el ministerio.

Esto por lo que respecta á la discusion en general; en cuanto á la particular, la Cámara votó las proposiciones de Sella para un empréstito de 300 millones con el Banco contra un aumento de circulacion en el papel moneda, la conversion del empréstito nacional de 1867, todo quedó aprobado. Sin embargo, como el reglamento prescribe que á mas de las votaciones especiales, cuando un proyecto de ley complexo se ha discutido en sus partes, se haya de votar en su conjunto, el resultado no fué el mismo que en el voto de confianza, siendo 208 los favorables y 160 los contrarios.

La primera votacion fué, como se acostumbra, por apelacion nominal, y la otra fué secreta; lo que ha venido probar al gabinete que su triunfo no ha sido muy ilusorio.

El secreto de tales resultados se halla en las condiciones de los partidos, en estremo fraccionados y, como he dicho otras veces, en que el gabinete se apoya sobre las rivalidades de aquellos en cambio de ser la emanacion y la espresion de una mayoría respetable. A no ser la ocupacion de Roma, este gabinete hubiera caido cuando estalló la guerra entre Francia y Prusia. Ahora los varios partidos prefieren que la situacion general sea mas despejada y entretanto dejan al gabinete toda la responsabilidad de aquella situacion. Las modificaciones que se hicieron en sus miembros han sido de muy poca importancia, pues la personificacion de todo el gabinete son Lanza y Sella, y este busca tambien tomar la presidencia y echar á su colega presidente. En efecto lo ha merecido, pues la última victoria se ha debido á su habilidad.

Ahora que el gabinete obtuvo lo que deseaba, parece que no se cuida ya mas de sus promesas á la derecha. Estas debian consistir en algunas otras modificaciones en el cambio, por ejemplo, de los ministros de Fomento y de Obras Públicas. Creo que no hará nada y que el gabinete podrá vivir hasta el otoño, faltándole muy poco para cumplir la sesion.

No hay duda que el clima y la morada en Roma no agrada á la mayoría de los diputados. Por esto cuando se hayan votado algunas otras leyes importantes, la Cámara no esperará que llegue el verano y á fin de Mayo, aprovechando tales disposiciones, el Gobierno cerrará la sesion. Ya, con motivo de las fiestas de la Pascua, la Cámara no se reune hasta el 15 de este mes.

Hay quien dice que el gabinete se modificará un poco cuando tambien el Senado apruebe los proyectos de hacienda y la ley relativa quede promulgada. Pudie sin embargo se puede hacer ilusiones sobre el motivo, pues los hombres mas [illegible] no pueden entrar en la administracion con un papel secundario, y despues de la votacion última no hay posibilidad de echar al Presidente, cuyo gabinete, presentado por primera vez en Italia el espectáculo de haber realizado la unidad nacional, siendo por lo [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

A LAS FAMILIAS

TELEGRAFO MARITIMO

CAMPO NEUTRAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

SECCION COMERCIAL

GACETILLA

REMATES

ADUANA

VILLA COLON

Venta de terrenos

Desde esta fecha queda abierta la venta de solares del pueblo denominado *Villa Colon* contiguo á la estacion *Colon*. Las ventajas que ofrecen estos terrenos están al alcance de todos.

Una cuadra de la estacion Colon.
Veinte minutos de distancia de Montevideo.
Hermosas calles macadamizadas.
Frondosas alamedas.
Y SOBRE TODO—*Aguas corrientes* GRATIS para los compradores.

Todo el que compre un solar tendrá derecho á *todo el agua que quiera* sin gastos de ninguna clase, por el término de cuatro años y medio, ó sea hasta el 12 de Setiembre de 1876.

Esta inmensa ventaja no puede desconocerse—Un algibe de cien pipas cuesta quinientos pesos—un pozo cuesta desde cuatro cientos hasta mil pesos—lo que quiere decir, que comprando un área de de dos mil á cinco mil varas se tiene el terreno de *valde* y solo se paga el algibe.

La sociedad previene, para que no haya equivocacion, que tiene un contrato con la Sociedad de Aguas Corrientes por el cual le está prohibido *espender* aguas del caño que surte á *Villa Colon*, es cual es de su esclusiva propiedad en un radio de media legua de esta localidad.

Por ahora solo se venden solares en la gran avenida macadamizada que conduce desde la estacion *Colon* hasta el hermoso puente de material construido por la sociedad sobre el Pantanoso.

La sociedad, siguiendo su propósito de no prometer nada que no sea un hecho realizado, se reserva la venta de los terrenos situados del otro lado del Pantanoso hasta que se hayan establecido un hermoso hotel cuyo plano está en ejecucion y medios fáciles y cómodos de locomocion.

Estando todos estos terrenos perfectamente cercados y libres de animales, los que compren solares podrán plantar sus jardines, si asi les conviniese, sin necesidad de cercar. Además la sociedad se compromete á plantar árboles de Australia de un año para arriba, al gusto del comprador por el ínfimo precio de cuatro á cinco reales cada uno segun tamaño, cuidado y garantido por un año.

Los que quieran visitar los terrenos encontrarán con quien hablar en su misma localidad.

Para tratar ocúrrase calle del Cerro-Largo núm. 30.
ab. 19-1 mes.

HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL

EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO
EL GRAN TÓNICO

DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO

FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR

M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.

BUENOS AIRES

CALLE MAIPÚ, 312 á 316

MONTEVIDEO

CALLE SOLIS, 37

RIO DE JANEIRO

Dr. Vignaux

CALLE ITUZAINGO, NÚM. 201

CONSULTAS DE LAS 12 A LAS 2

a19-1mes

GRAN NOVEDAD

Tónico del Plata

En la calle Ciudadela núm. 138 esquina Soriano núm. y en la casa introductora de D. Victor D. Miralles calle del Sarandí frente al Correo se encuentra el muy acreditado *Tónico del Plata*, único hasta hoy que garante poblar de cabellos las calvicies mas notables, como tambien hacer crecer, conservar y hermosear el cabello.

Como testigos de lo dicho, D. Eduardo G. Gordon D. Andres Pacheco, D.ª Maria Gonzalez y D.ª Manuela L. Marcos. a.26-mes.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO

El público es invitado á visitar la oficina de la ante nombrada Compañía, donde se encontrarán **Máquinas de Gas portátiles de diferentes tamaños.**

Un grande y variado surtido de aparatos de gas, cañeria, bombas, tubos y todo lo concerniente á esta clase de negocio.

Posee un personal de operarios inteligentes.

La Compañía recibe órdenes para el arreglo de cañas, para cualquier clase de gas, á precios módicos.

Se garante gran economía y superioridad de luz á los que usen el Gas Pneumático.

Se llama especial atencion al escojido surtido de candelabros, arañas, brazos, etc. (todos de los gustos mas selectos y modernos que se usan en Europa y los Estados-Unidos), que se ofrecen al publico á precios moderados.

El deseo de la Compañía es dar satisfaccion á todos no solo en el trabajo que se le encomienda, sino tambien en los precios bajos establecidos.

Pasen y verán: Oficina de la Compañía de Gas Pneumático, esquina calle Treinta y Tres y Cerrito.

Ab. 21-perm.-3ª pág

5 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1.er PISO

INMENSO SURTIDO DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA RELOJEROS

Útiles de armazon para joyerias y relojerias

Se vende á plazo á los señores relojeros y joyeros de la campaña y tambien se expedirá gratuitamente el catálogo de la casa á los que tengan á bien pedirlo.

COMPRAS Y VENTAS DE BRILLANTES

J. CAUVIN.

Casa en Buenos Aires, calle de la Defensa, 145 1/2, y corresponsales en Paris, Marsella, Pforzheim, Chaux de Fonds y Locle. m5-perm-3ªpág-dia por 1/2

INTERESA Á TODOS PASAR

POR EL

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 62, ESQUINA CONVENCION

Gran surtido de sederías para Semana Santa, buena calidad y precios módicos.

Riquísimos cortes de vestido de gró bordados, gro negro superior, gró de colores novedad, pequin y rasos, paño de seda para vestido, gró negro rayado, granadinas lisas y rayadas, alpacas y alepin negro, lindo géneros de lana y seda para vestidos, sacos de punto y de gró, rebozos de punto Chantilly y de imitacion rebozos de gró y de granadina bordados, triángulos de guipur y de imitacion Chantilly, velos de Chantilly y de guipur grandes, mantillas españolas verdaderas y de Chantilly de punto de Francia, mantillas de tules finos y regulares, navarrinas, sevillanas y gaditanas de punto para la cabeza, tules floreados, blondas, flecos, esterillas, botones y porcion de adornos para vestido, camisas, batas, calzones y enaguas lisas y bordadas, festones, encajes y embutidos anchos y angostos, colchas blancas adamascadas y de punto crochet, damascos, alemanisco, manteles, servilletas, tohallas, camisetas para señora, delantales impermeables, cortinas bordadas, coronas de azahar, velos para novia, gró y raso blanco, corsés, flores y plumas, frazadas finas, cuellos, mangos, esclavinitas y corbatas para señora, corbatitas de espumilla y de raso, libros de misa, pañuelos de mano, camisas de noche para señora, perfumerías finas, tarjeteras, floreros, dulceras, canastas y bandejas de platina, botones bordados, guantes de cabritilla y de punto é infinidad de artículos que encontrarán las personas que gusten favorecernos.

PARA LAS FAMILIAS DE LUTO—Ricos merinos y muselinas de lana francesas, crespones, cuellos, puños, mangos y corbatas de crespon ingleses.

NOVEDAD—Pulseras de goma y de azabache, carabanas, prendedores, collares solos y con aderezo, medallones, cadenas, cruces, peinetas, diademas, etc., todo del gusto mas moderno y distinguido.

PARA CRIATURAS—Vestidos y faldones con talmitas de piqué y de merino bordados, vestidos, faldones y capitas de cambray bordados, ajuares con valencianas, gorritas y sombrerites para óleos, batitas de piqué, gorritas de punto y de muselina, etc.

PARA NIÑAS—Se ha recibido un selecto surtido de vestidos de terciopelo y de pople, lana y seda, bien adornados y muy baratos.

PARA HOMBRES—Se acaban de recibir las ricas camisas, fabricadas expresamente para el Bazar Oriental, cuya tela, corte y gustos no tienen competencia. Camisas sin cuello, cuello parado y doblado, camisas sin cuello abiertas atrás, camisas de color, calzoncillos de hilo y de algodon superiores, camisetas de lana blancas y de color, camisetas de algodon y de seda, calcetines blancos y de color, corbatas, gemelos, paraguas, etc.

PARA NIÑOS DE 3 Á 18 AÑOS—Trajes de casimir, de terciopelo, de alpaca y de brin, trajes á la marinera, blusitas de pople escocés, camisas lisas y bordadas, medias, corbatas, sombreros, etc.

Paños de alfombras y guardas para las mismas, clases, gustos y precios sin igual.

d20-6meses 12p. por mes-3ªpág

ESTUDIOS COMERCIALES

150—Calle del Sarandí—150

Los jóvenes inteligentes y trabajadores que desean dedicarse á la carrera del comercio ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (24 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender con él, teórica y prácticamente, la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion, y (cosa muy importante) los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó frances; á eleccion del discípulo; LA CALIGRAFÍA, letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa en los libros de comercio.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana de 8 á 10, y de noche entre 6 y las 10. ab. 16-15p.

DINERS MONTEVIDÉENS

CAFÉ RESTAURANT 4 BILLARES

CALLE TREINTA Y TRES, NÚM. 145

BUEN TRATO

ALMUERZOS. . . . . 60 cts.
COMIDAS. . . . . Id.

Gabinetes particulares á la carta, precios equitativos. — Salones reservados para familias

TODOS LOS PEDIDOS PARA LA CIUDAD SERÁN ATENDIDOS CON

PUNTUALIDAD Y ESMERO

abr27-1mes

AL COMERCIO

Los que firman, importadores del acreditado tabaco en latas marca *Pingo*, de la fábrica del sr Lizaur, de Rio Janeiro, ponen en conocimiento del comercio que reciben regularmente por todos los vapores ingleses grandes partidas de este muy acreditado tabaco, que continuan á vender *garantido como de primera calidad*.—Montevideo, Mayo 4 de 1872.—*Mattos Paiva y Ca.* Cerrito 122. m. 5-8p.

Sillas, Sillas, Sillas

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Se venden sillas de madera de la mejor clase que se han introducido en este pais. dos pesos mas baratas la docena que en todas las mueblerias.

Comprando por cantidad se hará un 10 por 100 mas de rebaja.

Acudid, pues se venden muchas y pronto se acabarán.

En la calle de Ibicuy, entre Colonia y Mercedes, carpinteria de D. Pedro Conti, encontrarán el depósito y con quien tratar. M8-1mes

Colecturía General

Montevideo, Mayo 10 de 1872.

ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir: Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á lo vida: el uso ocasional de una botella de Zarzaparrilla (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya sintoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del Estracto compuesto de Zarzaparrilla de Ayer; tisis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullidos, nerma, jena, úlceras y llagas y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, hidropesía, ...

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujar, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Velga.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Novo
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiro.
Granada, José Maria Rodriguez y Acosta.
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y Cª.
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Pedro Pressler y Cª.
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Mottro, Juan Olvizo de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Cª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengoechea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y Cª
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saez.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Cª.
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pendevido.
Zaragoza, Pedro Pertabella.
m 9-perm-3ª[14]

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO-LARGO, 101 (ALTOS)

Banco Franco-Platense

BALANCE EN EL 30 DE ABRIL DE 1872

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal	$ 174,335 60	
Nuestra emision	32,000 00	$ 206,335 60
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes		" 579,022 50
Acciones á emitir		" 650,000 00
		$ 1.435,378 10

Pasivo

Capital constitutivo	$ 250,000 00	
Id. sucursal Buenos Aires	" 100,000 00	
Capital á realizar	" 650,000 00	$ 1.000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes		" 232,198 10
Emision en circulacion	" 171,180	
En caja	" 32,000 00	" 203,180 00
		$ 1.435,378 10

S. E. ú O.

Montevideo, Mayo 7 de 1872.
El Gerente, *G. Stump.*

Por autorizacion de la J. de C. P.
Perez—Peñalva. m.9-6p

Salud para todos

AVISO A TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios: innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.

ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacias siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandí; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10. m.27-perm.

SEMILLAS

EN LA DROGUERIA

DE

W. CRANWELL Y C.ª

se encuentra

un surtido de semillas

de todas clases

m31-perm

EN LA

Bomberia y hojalateria

DE

A. MARCHAL CARMINATI Y C.ª

SUCESORES DE A. PACCARD

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

a.6-perm.

COLEGIO

ANGLO-FRANCÉS

PARA SEÑORITAS

Deseando complacer á todos los que me honran con su confianza y darles una prueba de sinceridad y afecto, máxime en las presentes circunstancias que la capital de Montevideo, se vé amenazada del terrible flajelo, que tanto azotó á Buenos Aires, he creido prudente trasladar mi establecimiento en un local espacioso é higiénico y que llenara los deseos de todos, y al efecto tengo el honor de ofrecérselo en la calle de Convencion, núm. 194, entre Canelones y Soriano y á media cuadra del tran-way del Este, en donde encontrarán para sus hijos ó encargados, un trato maternal y una educacion sólida y esmerada, para lo cual cuento con un excelente personal para enseñar los tres idiomas de Inglés, Francés y Castellano y todas las demás asignaturas que se requieren para una vasta instruccion.

M.3-8p-3ªpág La Directora, *M. de Negretto.*

SEBASTIAN GABOTO

DESCUBRIDOR DE LOS RIOS

URUGUAY, PARANA Y PARAGUAY

por

ARSENE ISABELLE

Autor del "Viaje á Buenos Aires y Porto Alegre", de "Inmigracion y Colonizacion en el seno del Rio de la Plata", etc.

Los hombres pensadores encontrarán en este folleto, publicado en Montevideo en 1862, pruebas evidentes del hermoso porvenir reservado á estos países, cuando los doctores y los diplomáticos de la Asuncion, de Buenos Aires, de Montevideo, de Rio Janeiro y de Chuquisaca trabajen de comun acuerdo en poner cuanto antes la BOLIVIA, la riquísima Bolivia, en contacto con el Rio de la Plata, por medio del vapor y de las vias férreas al través del Chaco, este misterioso camino trazado por la naturaleza. El Bueno, la verdadera política será la que tienda á establecer la comunidad y solidaridad de intereses entre todos los países comprendidos en el ámbito del vasto seno del Plata, formando al efecto una *Confederacion Comercial*, regularmente constituida. (Véase el n. 201 de *El Siglo*, carta del Sr. Isabelle al Dr. Ramirez).

El folleto se encuentra en las librerias de Mariout y de Lastarria, calle del 25 de Mayo, en Montevideo. m7-15p

ES FALSO

El gacetillero de *El Telégrafo Marítimo* mal informado dijo que habia ocurrido un caso de fiebre amarilla en mi establecimiento sito en la calle de Solis núm. 24, al lado del Hotel Oriental. Mi establecimiento conocido por su proverbial limpieza es visitado todos los dias por la Junta de Salubridad, la cual declaró no hallarse otro establecimiento en Montevideo tenido en condiciones mas higiénicas.

a. 26-15 p. *Anita Vila.*

EL DOCTOR

Cárlos M. Querencio

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

RECIBE ÓRDENES Á TODA HORA

Admite consultas en su casa todos los dias de la 1 á las 3 de la tarde

Especialidades

Partos, afecciones de la uretra, de la vejiga, sifilíticas, y operaciones de estas enfermedades.

CALLE ABAPEY, NUM. 106, ALTOS

a30-2meses-3ra.pág

Academia Mercantil

RINCON, 88, ALTOS

Se devuelve el dinero si el discípulo no sale satisfecho de lo que el profesor le enseñe

La larga práctica adquirida durante muchos años, como tenedor de libros de varias de las principales casas de comercio de esta plaza, hace que el profesor de esta academia pueda ofrecer á sus discípulos la enseñanza práctica de las asignaturas que son necesarias á todo joven que aspire á ser un buen tenedor de libros.

ASIGNATURAS Y PRECIOS DE ELLAS

Teneduria de libros por partida doble; hasta dejar al discípulo en aptitud de poder hacerse cargo de cualquier contabilidad, $ 25; cálculo mercantil, id. 15; Caligrafía y correspondencia mercantil id 15.

PRECIOS POR MES

Por cualquiera de las asignaturas espresadas, $ 6; id. dos id. id. id. 10; id. tres, id. id. id. 13; id. el todo, id. 18.

Dirijirse á la casa del profesor Rincon 88 altos de 9 á 12 y de 3 á 5. Lecciones á domicilio con el aumento del 25 p. % sobre los precios espresados anteriormente. 0-1mes

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto hermanos**, calle de Zavala, n. 67.
f9-perm

A los vascos

El que suscribe comisionista de los paquetes franceses de la linea de Burdeos, estando para marcharse para Francia el primero de Julio próximo, hace saber al público que se encarga de toda clase de comisiones, así como traer pasajeros; las personas que quieran encargarlo de alguna comision para hacer venir alguna persona de Francia ó España, así como mandar cartas ó encomiendas, pueden apersonarse al que suscribe á cualquier hora del dia, previniendo que no cobrará por los pasajes mas que el precio establecido por la compañía y que yo mismo en persona acompañaré mis pasajeros hasta entregarlos á las personas que vengan dirijidos.

Dirijirse á la calle de S. José, num 69.
Miguel Bidart (a) Chistapour.

m8-1mes

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

COMPAÑIA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES A VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

DOURO

Su comandante Thwaites.

DE 3,000 TONELADAS

Saldrá el 16 de Mayo á las 6 de la tarde y recibirá pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO,
BAHIA,
PERNAMBUCO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Rio Janeiro . . .	12 £	6 £	4 £
Para Bahia . . .	20 ,,	10 ,,	6 ,,
Para Pernambuco . . .	22 ,,	11 ,,	7 ,,
Para San Vicente . . .	31 ,,	16 ,,	10 ,,
Para Lisboa . . .	32 p.ª arriba	20 ,,	12 ,,
Para Southampton . . .	35 p.ª arriba	20 ,,	15 ,,

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año con un descuento de 25 p. %.

Se hace deduccion de una sexta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasajes.

Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de seis meses y con un descuento de 25 por ciento.

Se previene que la colocacion de los pasajeros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto, pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasajes en la Agencia.

Para mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 121.

Humphreys y Clarke, agentes.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los Gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil).

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK, el 26 de Mayo y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasajeros, etc. los abajo firmados están autorizados para espender boletos de pasaje y recibir dinero á flete.

PARA PARÁ,
SAN TOMAS
Y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasajeros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta el Rio de Janeiro por el DOURO y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor Americano.

El DOURO saldrá el 16 de Mayo á las seis de la tarde.

Para mas informes ocurrase á

Humphreys y Clarke.

m.9-6p Calle de las Piedras núm. 121.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 "
De Liverpool á Valparaiso en 39 "

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Mayo, son las siguientes:
Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.
Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

PARA LIVERPOOL

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. W. Shannon.—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso, el dia 12 de Mayo para salir el dia 13 para Liverpool y escalas.

Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 2 de Mayo para salir el 27 para Liverpool y escalas.

PARA EL CALLAO

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. Y. Hall. — Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 9 de Mayo y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LUSITANIA

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL
BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO
a1-perm

DINERO
EN LA
Protectora Oriental
AGENCIA DE PRESTAMOS
55 — 25 MAYO — 55

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten [illegible] interés [illegible] otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.
En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de afuera.
115-perm



RELOJERIA
DEL CORREO
183 — CALLE SARANDÍ — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!
Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.
Composturas garantidas por un año. a2.19-perm

Banco Comercial

SERVICIO EMPRÉSTITO COMERCIAL DE 2.ª SÉRIE.

Se avisa á los tenedores de este Empréstito que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del 7er. Trimestre y Quince por ciento de amortizacion sobre el valor escrito de los títulos.
Cada título de 1000 recibirá:
Por intereses 1 3/4 p. % sobre 300 $ .... $ 11 25
Por amortizacion 15 p. % sobre 1,000. ... 150 00
$ 161 25

Debo casiles 259/87 en oro y 1/38 en plata sellada con arreglo á la recopilacion.
Montevideo, Abril 30 de 1872.
p.p. del Banco Comercial
G. G. Inzaurille.

Amortizacion hasta el 6.° Trimestre.... 70 p. %
Id. Id. 7.° Trimestre.... 15 p. %
Total...... 85 p. %
m1-15 p.

NUEVA TARIFA DE ADUANAS
DE BOLSILLO
Para el primer semestre de 1872
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS
Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor
m 11-perm.

A. BERSON
Calle del Uruguay, n. 7 y 9
ENREJADO
MECÁNICO
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

El enrejado mecánico es muy superior al hecho á la mano, por su solidez y regularidad; es de media torsion para no oxidarse en los nudos de las mallas. Se fabrica por trozos de cualquier ancho y altura y de un solo pedazo.
Este enrejado se emplea para pajareras, gallineros, claraboyas, aparatos de bodega, barandas para escritorio, y para cercar parques, jardines y varios otros trabajos.
f14-perm

PASTILLAS
DE
FOSFATO DE HIERRO
DE SCHAEDELIN

La preparacion ferruginosa mas eficaz para reemplazar el aceite de hígado de bacalao

El fosfato de hierro es el tónico reconstituyente por excelencia.
La *clorósis*, la *Anemia*, las secreciones mucosas, el raquitismo, las enfermedades nerviosas, y en una palabra todas las afecciones que provienen de la pobreza de la sangre, son curadas por este medicamento que contiene en sí los elementos químicos que forman la sangre, los nervios, los huesos y todos los tejidos del cuerpo humano.
Por la combinacion fosforada que contiene puede reemplazar en la mayor parte de los casos el aceite de hígado de Bacalao.
Preparadas las pastillas con una dósis invariable, gratas al paladar, fáciles de suministrar á las personas delicadas y á los niños, llenan una verdadera necesidad terapéutica.
El fosfato de hierro figura ya en las principales Farmacopeas de Europa, y su empleo se estiende cada dia por la benéfica influencia que ejerce en los órganos débiles y estenuados.
Favorece la denticion, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, facilita la digestion y la respiracion produciendo un estado de vitalidad, de energía y de fuerza sorprendente.
Cada caja lleva la instruccion que indica el modo de usar las pastillas.
Depósito en la Droguería de Cárlos Supparo, calle de las Cámaras, 64 y 66; y en la Botica y Droguería del Romano, de Demarchi y C.ª calle del Sarandí 325 y 327; y en las principales Farmacias de la Capital.
m. 3-1 mes.

Preservativo esperimentado
DE LA
Fiebre Amarilla



EL GRAN TÓNICO AMERICANO
DE
VICENTE BRIVIO

Este precioso tónico que no altera la mente fortalece el estómago, ayuda la digestion, es remedio infalible contra el mal de mar y de la FIEBRE AMARILLA.
El dulce como el amargo es agradable en el té, café, en la SODA, seltz, vino, y MATE. Sana las afecciones gástricas y las dispepsias crónicas, superior como PUNCH, escelente elixir para las señoras.
El GRAN TÓNICO AMERICANO ha sido aprobado por la Junta de Higiene, y el cuerpo Médico y Farmacéutico de la capital privilegiado por el SUPERIOR GOBIERNO.
A los enfermos pobres se les regala en fábrica calle Maldonado núm. 85.
Se vende en los cafees, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios. a. 7-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona.	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5 »	»
Id. Id. 6 Id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 »	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona.	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5 »	»
Id. Id. 6 Id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 »	»

Montevideo, Abril 1.° de 1872.
f. 1°-perm.

Banco Franco-Platense

45 — CALLE DEL RINCON — 45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 19 de Abril de 1871.

Capital constitutivo . . . . $	250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos . . . . $	1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.° Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 5 p %
2.° Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	« 3 «
3.° Para los *Bonos en Caja* á 15 dias .	« 5 «
4.° Idem idem á un mes	« 6 «
5.° Idem idem de 2 á 3 meses . . .	« 8 «
6.° Idem idem de 4 á 6 meses . . .	« 9 «
7.° Idem idem de 7 á 12 meses. . .	« 10 «

Descuentos convencionales
Montevideo, Mayo 1.° de 1872
El Gerente, *G. Stump.*
a.1.°-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE ABRIL 1872

Activo

Valores á cobrar	$ 4.871,273.76
Cuentas corrientes.	„ 1.010,772.91
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente .	„ 1.487,392.48
	$ 7.420,650.15

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,000.00
Intereses acreedores	„ 4.722,650.15
Emision en circulacion	„ 1.698,000.00
	$ 7.420,650.15

S. E. ú O.
Montevideo, Mayo 1 de 1872.
T. H. Jones, Gerente
V.° B.° — Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
m3-10p. *Perez—Peralta.*

Banco Oriental

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1872

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal . . . . $	102,703.09
Accionistas . . . . „	412,500.00
Finca calle de Misiones n. 91 . . . . . . „	45,000.00
Cuentas corrientes . . . . „	596,931.11
Varios deudores . . . . „	201,115.21
	$ 1.658,311.32

PASIVO

Capital realizado	$ 337,500.00	
Idem á realizar.	„ 412,500.00	$ 750,000.00
Emision en circulacion		„ 501,112.39
Cuentas corrientes		„ 175,263.02
Varios acreedores.		„ 131,935.10
		$ 1.658,311.52

Montevideo, Mayo 1.° de 1872.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Baltsar, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
m.3-10p *Perez.—Zorrilla.*

Banco Navia y C.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1872

Activo

Caja, en oro y billetes de curso legal	$ 879,314.15
Deudores por cuenta corriente.	„ 2.013,737.51
Obligaciones á cobrar.	„ 131,306.73
	$ 3.314,358.71

Pasivo

Capital.	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente.	„ 2.049,358.71
Emision.	„ 665,000
	$ 3.314,358.71

Montevideo, 31 de Abril de 1872.
P. p. de Navia y Ca.—*L. A. Ribeiro.*
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
m. 7-8 p. *Vidal.—Peñalva.*

SOCIEDAD
DE
Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 30 p. % á cobrar sobre las acciones suscritas		250,000.00
Acciones—Por 2,823 acciones á suscribir . . .		„ 1.410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes.		„ 4,306.13
Hipotecas—Por las constituidas . . .	$ 617,731.95	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion.	„ 29,831.72	„ 647,628.67
Obligaciones á cobrar—Saldo		37,704.38
Varios deudores—Saldo		34,218.15
Caja—Existencia en oro y m.c.		14,137.01
		2.391,732.67

Pasivo

Capital—4 000 acciones de 500 $	2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion . . .	261,583.00
Obligaciones á pagar—Saldo	53,118.93
Varios acreedores—Saldo	12,564.63
Fondo de reserva—Saldo.	27,966.10
Lucros suspensos—Saldo.	46,224.01
	2.391,732.67

Montevideo, Abril 30 de 1872.
m7-10p *El Gerente.*

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50 se venden en esta imprenta
3.ª pág

A. BERSON
MONTEVIDEO, URUGUAY, N. 7 y 9
CERRAJERIA
ARTÍSTICA
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

En este establecimiento se fabrican los objetos que se espresan:
Jardines de invierno, invernáculos, marquesas, galerías, vidrieras, rejas de parques, puentes, kioscos, pajareras, fiambreras, gallineros, corrales para animales curiosos y ganados, cercados de alambre etc.
Bancos, mesas, sillas de fierro ó de alambre lo mas variado, jardineras con estantes para flores, cestas, cercados y verjas para jardines, emparrados, cunas etc. é infinidad de objetos.
f14-perm.

SE PRESTA
DINERO
sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto.— Calle del Rio Negro, n. 54, entre Uruguay y Paysandú.

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS

Con ellos se consigue la paz en las familias, el que usa esta maravillosa receta se privará de la humedad de los pies muy dañosa para la salud, la verdadera semilla de los siguientes males resfriados, tos, pulmonía, tisis etc.
A mas un par de zuecos tiene la duracion de tres pares de botines y su costo no es mas que una tercera parte de ellos.
Venid pues padres de familias, venid en busca de salud y economía de vuestras familias. Venid comerciantes de campaña, venid estos no son artículos de guerra sino económicos, saludables, vendibles hoy mas que nunca, venid pobres y ricos; venid á nuestros establecimientos que encontrareis de todas clases de zuecos elásticos y abotinados, forrados finos de todas clases chicos y grandes fabricados en París, y abotinados y bajos á la francesa fuertes, abrochados cuero forado, abrochados con paño y cuero forrados, calzados y descalzos de todas clases chicos y grandes fabricados en el país de 1ra. clase y á precios arreglados. Se vende por mayor y menor en las dos grandes fábricas de zueco y alpargatas, sin rival en el país, situadas una en la calle de Colonia núm. 16 y la otra calle de 18 de Julio núm. 327, de los Sres. Mendy Hermanos.
m. 13-perm.

Especial surtido de calzado
PARA
SEMANA SANTA
EN EL
GRAN BARATILLO
180—18 DE JULIO—180

El dueño de este establecimiento ha recibido un variado surtido de los mejores que confeccionan en Europa para señoras y señoritas, en botas y botines de francia, cabritilla, cuero de perro y paño-merino negro, broceados y de color para niñas y tacos de última novedad; y los hay lisos, y botones á los costados desde 15 á 45 rls. par. Para caballeros botines de becerro, cabretilla, cuero de perro y de charol, lisos y con recortes en prunela y casimir con hebillas y botones á los costados, desde 20 rls. á 60 rls. par. Para niños y niñas un variado surtido de lo mas elegante, desde 6 á 25 rls. par.
Avisamos al público y á nuestros marchantes que el que quiera lucir un lindo botin que vaya á la «Positiva Sorpresa» que sigue como siempre vendiendo al precio fabulosamente barato.
Nota—¡Ojo! Ocasion para comprar casi de valde.
Se realizan todas las existencias de calzado de verano con una rebaja considerable.
Segun aviso en el próximo Paquete se espera otra nueva remesa de calzado y de zuecos y botas largas y cortas.
a21-perm

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

Colchon elástico
BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado.
En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, o que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.
7 — Calle del Uruguay — 9
f 14 perm

MÁQUINAS
DE COSER
DE LA LEJITIMA FÁBRICA
DE
SINGER
SE VENDEN
73 — CALLE COLON — 73
f23-perm

El Dr. Nunez da Costa
MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Calle Colon. 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.
Recibe órdenes por escrito á toda hora.
ESPECIALIDADES
Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.
n. 3-perm.

HAY EN VENTA
263 — CALLE CERRITO — 263
Vins fins de Bordeaux.
Id. de Bourgogne.
Id. d'Allemagne.
Id. de Hongrie.
Cognac fine champagne.
Id. vieux.
Id. en barril.
a11-1mes

DOCTOR
BONIFACIO DIEZ SALAZAR
MÉDICO-CIRUJANO
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Rivalidado ante la honorable Junta de Higiene de esta capital. Tiene el honor de ofrecer á esta respetable público sus servicios facultativos, en la calle 18 de Julio, núm. 300 (Cordon).
ESPECIALIDADES
Partos y enfermedades sifilíticas.
HORAS DE CONSULTA, de 12 á 2 de la tarde.
m1-1mes

Comision de Obras Públicas

Resultando de una inspeccion recientemente practicada por una comision especial, que las costas de Sur y Oeste de la ciudad son un verdadero foco de infeccion permanente que en la situacion especial en que se encuentra la salud pública es indispensable hacer desaparecer sin pérdida de tiempo; la Comision de Salubridad ha dispuesto que se cerquen todos los terrenos submarinos hasta los límites fijados al frente de sus edificios sobre la rampla proyectada, así como la construccion de paredones por cuenta de la Junta, y la prolongacion de los caños maestros existentes hasta desembocar á baja marea, desde la calle Washington hasta la del Paraguay.
En consecuencia, y apoyada esta Comision en las disposiciones vigentes que obligan á los propietarios á cercar sus terrenos, ordena la construccion de esos cercos en todos los que se hallen comprendidos entre los citados límites de la costa, desde la calle Washington á la del Paraguay, en la inteligencia de que transcurridos diez dias contados de esta fecha, se mandarán cercar por cuenta de sus dueños que responderán con sus mismos terrenos por el valor de las obras.—Montevideo, Abril 27 de 1872.—Por autorizacion del Sr. Director—*Alcides De-María*, secretario.
ab30-10p.

BANCO UNION
EN LIQUIDACION

Desde hoy se pagará en el escritorio de este Banco calle del Cerrito, núm. 199, la emision circulante del mismo, los depósitos y los créditos privilegiados por trabajo personal; así como tambien la emision del ex Banco Comercial de Paysandú.
Horas hábiles de 11 á 2.
Montevideo, Abril 24 de 1872.
a25-15p *Los Síndicos.*

VERDADERAS
INYECCION
Y CAPSULAS
RICORD
DE CH. FAVROT
Farmacéutico, 102, rue Richelieu, París.
CURACION CIERTA
De las Gonorreas antiguas y recientes
Para evitar falsificaciones, exíjase el nombre y la firma
CH. FAVROT
DEPÓSITOS: París, 102, rue Richelieu.—Montevideo: A. Demarchi H.nos y C.ª, V. Garaicochea; W. Cranwell y C.ª

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 141. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. a 24-perm.

Se alquila Una casa esquina en la calle del Miguelete á los fondos del Molino de Gianello con 6 piezas, pisos de tabla y demas comodidades. Ocúrrase calle Zavala núm. 60 de 11 á 4 de la tarde. m.1.° 1mes.

Se alquila Una casa en la calle del Cerro num. 24 con 11 piezas grandes, patios y demas comodidades. Ocúrrase calle Zavala de 11 á 4 de la tarde. m.1.°—1m.

Campos Se arriendan tres suertes de Estancia en el Departamento de Paysandú, distante 10 leguas de dicho pueblo, situadas entre los arroyos Soto y Sauce del Queguay, con pastos inmejorables. Ocúrrase calle Zavala núm. 60, de once á cuatro de la tarde. m.1-1 mes.

Chiva perdida Se ha desaparecido de Palermo una chiva negra preñada, con una soga de cuero en el pescuezo, la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño en Palermo calle San Martin N.° pulpería de Félix Blanco será gratificado. M. 9—3p.

Boticario RECIBIDO CON DIPLOMA—Se precisa uno para campaña; y se le ofrecen grandes ventajas. Ocurrir á la calle del Rincon núm. 150, Plaza de la Matriz, donde encontrarán con quien tratar á todas horas del dia. m.9-8p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que el dia 15 del corriente mes, á las puertas de la Escribanía del Juzgado de Comercio, calle Zavala, 128, y á la postura del sol se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado, una casa y terreno sita en la calle 25 de Mayo señalada con el núm. 78 de la propiedad de la sucesion de D. Bartolomé Dassori, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 7.000 pesos 78 cts. mjo., y se manda vender para con su producto pagar un crédito que D. Angel Dassori adeuda á D. Miguel Buceta. Por mas pormenores los que se interesen en la compra de la referida finca, pueden ocurrir á la oficina actuaria todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Montevideo, Mayo 8 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. M9 3p

Agencia Un señor inglés, con mucha experiencia y gran clientela en Manchester, quiere obtener una agencia para la compra de mercancías pudiendo tambien influir las consignaciones—Se dará y se requiere las mejores referencias—Diríjase agencia care of H. M. Taylor Esq. Solicitor Queens Chambers, 57 Princess Street Manchester, ó Agencia al Cuidado de los Sres Wenkl yn y Ca Buenos Aires. m.9 1mes.

Judicial Por disposicion de D. Roberto Wilson, Juez Comisario del Concurso formado al fallido D. Fernando Rost, del comercio de la Aguada, cito á todos los acreedores del mismo á una reunion general, que tendrá lugar en la oficina del Juzgado calle de Zavala núm. 128, el dia 13 de Mayo próximo á las doce del dia, á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada.—Montevideo, Abril 25 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. m11 3p

Judicial Juzgado Ordinario de Guadalupe.—Habiéndose trabado embargo á solicitud de D. Leon F. Ormaechea en una chacra perteneciente á D. Angel Bassano, quien la hubo y es conocida por de Arufe y se halla situada en las inmediaciones de esta villa; cuyo embargo se trabó en lo que reste despues de deducida el importe de la hipoteca con que se encuentra gravada, la que es á favor de D. José Pereira; no habiendo presentado los títulos para poner la anotacion respectiva; publico el presente aviso de conformidad á lo dispuesto en el artículo 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856.—Guadalupe, Mayo 7 de 1872.—*Eduardo Lenzi*, escribano público. m. 11-3 p.

Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Laudelino Vazquez cito, llamo y emplazo á don Manuel Tricornia, para que por sí o por apoderado, comparezca en la oficina de este Juzgado dentro del término de tres dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue don Pedro S. de Zumaran bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 3 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. M. 11—3p.

Judicial Juzgado Ordinario de Guadalupe.—Habiéndose presentado en este Juzgado D. José María Insua, haciendo cesion de bienes á favor de sus acreedores, se cita, llama y emplaza á estos para que comparezcan por sí o por medio de apoderado instruido y espensado á usar de sus derechos ante este espresado Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Guadalupe, Mayo 7 de 1872.—*Eduardo Lenzi*, Escribano público. m 11-10p.

Ama de leche Se ofrece una ital ana con leche fresca para criar en su casa ó en la de los interesados; ocurrir calle Orillas del Plata núm. 136. m.11-3p.

Se alquila una esquina superior para negocio en la calle de Buenos Aires, 123, esquina Ituzaingo. Tambien se venderá el armazon y aparato de gas que tiene ya colocado. En la misma casa y num. 123 piso 2.° darán razon. m11-10p

Botica Francesa, calle del 25 de Mayo, esquina á la de Colon, y en todas las boticas acreditadas.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA: estraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la *Pepsina de Grimault y C.ª*, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas digestiones, la pituita, las jaquecas*, los *dolores de estómago*, las *nauseas*, los *eruptos de gas*, los *vómitos de las señoras embarazadas*, la *inflamacion de estómago, y de los intestinos*, la *somnolencia* y los *bostezos despues de las comidas*, y las *diarreas de los niños*. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C.ª, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de *Leras*, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la *Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault et C.ª*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.
Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exíjase la firma Grimault y C.ª, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pasta de savia de pino* todos los principios balsámicos y résinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

Boticas de Gullometto, calle del 25 de Mayo, 420; de Demarchy Hnos. y C.ª, calle Sarandí, esquina Cerro.

VIVA LA PAZ
SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA
EN EL GRAN BARATILLO
DE
CALZADO Y ZUECOS
CALLE DE LA COLONIA N.° 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado y zuecos para invierno para caballeros, señoras, niñas y niños.
Agradecido de sus numerosos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.
Nota—Para caballeros, botines doble suela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero perro; para señoras, señoritas, de todas clases de botitas, botines, zapatos y zapatillas de abrigo.
perm. *Antonio Pons.*



Dr. MURIDGE
DENTISTA AMERICANO
Graduado por el colegio dental de Pensylvania
Calle Ituzaingo, 139, plaza Matriz
Gas nitrico para sacar muelas sin dolor
f1-perm



¡Ojo! A las novedades En la calle de Solís, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! a18-perm

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núms. 113 y 120, almacen del Cerro. j11-perm

Se vende una casa que hace esquina, de 3 piezas, 2 cocinas, aljibe, pileta para lavar, dos patios y una hermosa quinta de árboles frutales, en la calle de Monte Caseros, casi frente á la estacion del Ferro-carril en la Union. Para tratar en la misma casa con don Faustino Vazquez. a13-1mes

Se alquila una hermosa casa en Santa Lucía con cochera, agua y patio espacioso con árboles frutales. Calle de Zavala núm. 60 de 2 á 4 1/2. a.16-1 mes

Ojo Venta de la casa en el mejor paraje de Montevideo para sacar buen interes. Se vende una esquina en la plaza Sarandí, en la Aguada, en el mejor paraje de la plaza que ocupa actualmente con una café denominado de Burdeos y ademas tres solares con cerco y cimiento, pegados á la misma esquina. La persona que se interese por una ú otra cosa puede ocurrir al la 10 de la esquina frente á la plaza (tienda), que darán razon. m. 5-8p.

Enfermedades DE LA VISTA—El consultorio del oculista Dr. G. Cacchiardi, está abierto desde las 12 1/2 hasta las dos de la tarde, todos los dias ménos los Domingos. m4-1mes.

Matrimonio Se ofrece un Español sin hijos para la Ciudad ó Campaña, el hombre para mucamo y la mujer para cocinera; pueden dar buenos informes de su conducta. diríjase calle Arapey núm. 231. m.7 4p.

Doña Ana Osorio Tiene una carta de interes en la calle Orillas del Plata, núm. 141, entre Daymán y Arapey, la que solo se le entregará en propia mano. m7-8p

Plaza de las TRES CRUCES—Las carretas de campaña que vengan á dicha plaza, pueden entrar por todas las calles inclusive la del 18 de Julio hasta las ocho de la mañana, segun Decreto del S. Gobierno.

Embargo De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, á solicitud de D. Francisco San Roman, se ha trabado embargo en una casa y terreno donde está construida como de propiedad de D. Juan Oramburu, situada en la calle de Canelones núm. 30, compuesta su área de 14 varas de frente al Sud á dicha calle, por 45 varas poco mas ó menos de fondo al Norte, lindando por este viento con don N. Vilas, por el Este con don Juan Casenave; y por el Oeste con don Lucas Moreno; en autos que el referido San Roman ha promovido por cobro de pesos, procedente de un vale, y demas que el mandamiento refiere. Y como no se ha presentado el título que acredite la propiedad del bien embargado para poner en él la nota respectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo; Mayo 4 de 1872.—*Victorino José Cabral*, escribano público. m7-6p.

Muy buen sueldo Se pagará á una cocinera francesa que sepa planchar y cuidar una casa para un matrimonio de dos personas; calle del 25 de Mayo 234, á tos buenas referencias. m4-8p

A los oficiales zapateros En la zapatería del Plata calle de la Rampla Cuba del Norte núm. 1 y 3 contigua á la aduana frente al muelle de fierro se necesitan dos oficiales de claveteado de buen trabajo y uno de punteado de 25 para arriba. m7-8p

Dependiente Se ofrece un jóven español apto en el comercio con especialidad en el ramo de tienda. Tiene buenas recomendaciones, calle Zavala núm. 161, letra. m.7-1p.

Buen negocio Se desearia encontrar una persona que tuviese la suma á lo menos de 2500 $ disponible para asociarse en un negocio de almacen de comestibles y bebidas al menudeo muy acreditado desde muchos años en esta plaza por sus buenas relaciones y costumbres á la vez siendo el paraje el mas propicio para este ramo;—advirtiendo que el dueño ya tiene en la misma casa una existencia de mas de 5000 pesos garantido y libre de todo gravámen y que solamente se asocia para poderse desprender el cuando se ofrezca para las compras de lo que puede almacen necesitar; la persona que se considere en posicion de aceptar la oferta sobre indicada puede verse en la casa de Don. J. Bo44, en la calle Ituzaingo núm. 183 que hallará con quien tratar. m.7-6p.

Embargo De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. don Laudelino Vazquez, y á solicitud de don José Bengoa, se ha trabado embargo en una casa y terreno donde está construida, como de propiedad de don Juan Uramburo; situada en la calle de Canelones núm. 30, compuesta su área de 14 varas de frente al Sud á dicha calle, por 45 varas poco mas ó menos de fondo al Norte; lindando por este viento con don N. Vilar, por el Este con don Juan Casenave, y por el Oeste con don Lucas Moreno, en autos que el referido Bengoa ha promovido por cobro de pesos procedente de un vale, y demas que el mandamiento refiere. Y como no se ha presentado el título que acredite la propiedad del bien raiz embargado, para poner en él la nota respectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856; por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo; Mayo 4 de 1872.—*Victorino J. Cabral*, escribano público. m 7-6p.

Para Restaurant O CASA PARTICULAR—Se ofrece un escelente cocinero que cocina á la francesa y á la italiana y tambien á la moda del país; puede garantir su profesion y su conducta. Calle Sarandí, 2-6, relojería de Julio Quinet darán razon. Tambien hay un matrimonio para el campo que el marido se ofrece para cocinero y la mujer para planchadora. m11-3p

Peon de cocina Precisa una con buenas recomendaciones, Fonda de Cataluña, calle Ciudadela, núm. 118. m11-3p

¡¡Atencion! Se vende ó se alquila una hermosa casa, á inmediaciones del Arroyo Seco, con ocho lindas piezas de material y cuatro de madera un galpon para caballos, aljibe etc. el que se interese por una ú otra cosa, ocurra á la calle de Cámaras num. 97. m. 11-15 p.

Se alquila Una casa en la calle del Durazno núm. 176, tiene altos y bajos independientes con 11 habitaciones cada una, con cuarto de baños y demas comodidades, constando cada comedor de 11 varas de largo. Ocúrrase al escritorio Zavala 60, de 11 á 4 de la tarde. m1-1mes.

Se avisa al público Que se ha abierto en la calle Solís núm. 18 una gran mueblería y tapicería; se venden, se hacen y se componen toda clase de muebles de salon y para todo ramo á precios sumamente módicos. a 27-1 mes.

Leña DE TODAS CLASES—Se vende en la barraca del Porvenir, calle del Cerro Largo núm. 46. ab.16-1m.

Piano y canto Una señora estrangera recien llegada á esta ciudad, discípula de los mejores artistas de Europa, posee los idiomas Frances, Ingles, Español y Portugues ofrece dar lecciones de piano y canto en las casas particulares y colegios, para mejores informaciones ocurrir á la calle de Durazno num. 151 alto de 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. a 25-15p.

Balanceador PÚBLICO.—Manuel G. Rivera, balanceador público y de número, ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Calle Maciel, 112, y Sarandí, 333 y 337, darán razon. f15-perm

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario y á los efectos que determina el art. 937 del Código civil, se hace saber que ante este Juzgado se ha abierto en juicio de inventario y liquidacion de los bienes quedados en la muerte de Doña Nicolasa Sandobal de Susini—Montevideo, Mayo 7 de 1872.—*Martin Ximeno*, Escribano. m.9-8p.

Embargo Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Laudelino Vazquez y á pedido de doña Rosa Pascal é hija, se ha trabado embargo en la parte que le pueda pertenecer á D. Francisco Nuguet en una finca sita en la calle del Cerro entre Rincon y 25 de Mayo lindante al Este—Y como el citado Nuguet no ha presentado títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado de acuerdo con el artículo 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Abril 24 de 1872—*José S. Gonzalez*, escribano público. m.3-3p.

Se vende por ausentarse su dueño un almacen de comestibles, en una buena localidad; cuenta con poco capital y alquiler módico. El que se interese ocurra calle 18 de Julio, 342. En la misma casa se vende tambien un billar. m9-3p

Edicto A los efectos que determina el artículo 937 del Código Civil, se hace saber que ante el Juzgado Ordinario de esta Capital se ha radicado la Testamentería de D. Santiago Bartolone.—Montevideo Mayo 3 de 1872.*Martin Ximeno*. m.8-8p.

Al comercio Se ha vendido la muy acreditada fonda del Globo. Los acreedores se pueden presentar el dia 13 del corriente mes. m 11-3 p.

Fernando Carranza Pasajero del Patagonia de Europa—Se desea hablar con este caballero en el escritorio de los Sres. Menet y Ca. calle Misiones 173. m.11-3p.

Se alquilan piezas amoebladas con toda comodidad. Cámara 133. m.11 6p.

Cocinera Se precisa una para una corta familia, se requiere que sea francesa ó sepa hablarlo y que no baje de 35 años. Para tratar calle del Rincon núm. 250. m.11-3p.

Oficial barbero Se necesita uno, calle 18 de Julio núm. 149, en la Union. m.11-4p.

Al comercio Con esta fecha y por ante el escribano D. Jacinto F. Vidal he comprado á D. Juan B. Varonne la mitad del establecimiento de café, billar y demas materia que dicho señor tenia en sociedad con D. Eugenio Perrier denominado del Puerto, situado en la calle 25 de Agosto núms. 98, 100 y 102, siendo responsable el que suscribe de la mitad del activo y pasivo del mismo establecimiento, el cual girará en adelante bajo la razon de *Perrier y Sosa*.—Montevideo, Mayo 8 de 1872. m11-3p

Pichincha Se alquila la muy acreditada fotografía Oriental en la calle del 25 de Mayo esquina Misiones, si se quiere con contrata de seis años. Aprovéchense pues de esta no se presentan todos los dias. m. 11-3 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que el dia 18 del corriente á las puertas de la Escribanía del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128 y á la postura del sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado, una casa y terreno sita en la calle Orillas del Plata, señalada con el número 30 de la propiedad de la sucesion de D. Faustino Santos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 8 639 $ 46 cts. m/c, cuya finca y terreno se manda vender para pagar con su producto un crédito que dicha sucesion adeuda á D. Juan Fandiño. Por mas pormenores los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina actuaria todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Montevideo, Mayo 7 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. m11-8p.

Oficial platero Se precisa uno por la campaña; ocurrir á la Guía de la Capital Plaza Independencia, dando buenos informes, y sabiendo bien su oficio se le dará buen sueldo. m.8-8p.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde O. de la capital ciudadano D Eulogio de los Reyes, y de conformidad de lo que prescribe el artículo 937 del Código Civil, se hace saber la apertura de la testamentaría de D. Gustavo Heber, para que los que se presenten los que se consideren con derecho á ella.—Montevideo, Abril 8 de 1872.—*Martin Ximeno*, escribano público.

D. Demetrio Isola INGENIERO—Ha mudado su escritorio plaza Matriz, calle Sarandí núm. 241. m.3-1mes

Dependiente Se ofrece un jóven oriental de 18 años de edad, apto en las operaciones mercantiles y principalmente para el despacho de Aduana. Los interesados pueden dirijirse, por escrito ó verbalmente, á la calle de la Colonia núm. 25 bajo las iniciales de A. R.—Montevideo, Mayo de 1872. m9 3p

Judicial Juzgado de Paz de la 8.ª Seccion—Por disposicion de este Juzgado á solicitud de don Pedro Dupart como apoderado de don Pedro Fauqua, se ha trabado embargo de una finca de la propiedad de don Ramon Tracca, sita en la Plaza "General Flores" señalada con el número 83, y como no ha presentado los títulos de propiedad, para poner en ellos la correspondiente anotacion, de conformidad á lo establecido por el artículo 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace esta publicacion.—Aguada Mayo 6 1872.—*Francisco Castro*. m.3-8p.

Pastelero Se ofrece uno para confitería, ya sea para Ciudad ó campaña, puede dar buenos informes, calle Mercedes 108. m.8-3p.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI
PROFESOR DENTISTA



91—CALLE DE ZAVALA—91
ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchue (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.
El mismo, por su larga práctica administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J. 8-p.

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA: Salida de Montevideo	Llegada á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	REGRESO: Salida de Canelones	Llegada á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 3[illegible]	7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	9 05
10 30	10 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—	—	—	—	11 30	11 40	11 50	12 05	12 15
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 3[illegible]	2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	4 00
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—	—	—	—	5 20	5 40	5 50	6 05	6 15

Dias de fiesta

IDA: Salida de Montevideo	Llegadas á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	REGRESO: Salida de Canelones	Llegadas á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 30	7 40	8 05	7 53	8 15	8 30	8 45	9 0[illegible]	7 15	7 30	7 50	LL. 8 05 S. 8 25	8 35	8 45	9 00	9 10
11 15	11 25	11 40	11 50	12 00	12 15	12 30	12 4[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—
12 00	12 10	12 23	12 35	12 45	—	—	—	9 30	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	11 05
2 10	2 20	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	3 4[illegible]	—	—	—	1 00	1 10	1 20	1 35	1 45
4 30	4 40	4 53	5 05	5 15	—	—	—	2 40	2 53	3 10	3 25	3 40	3 50	4 05	4 15
—	—	—	—	5 40	5 53	6 10	6 2[illegible]	4 35	4 50	5 05	LL. 5 20 S. 5 30	5 40	5 50	6 05	6 15

TARIFA DE PASAJEROS

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50
Colon	60	50	60	50	50	30			40	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20
Independencia	90	80	80	60	60	40	40	30			40	30	50	30	1 20	90	1 50	1 10
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	1 20	90
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	90	60
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	60	60	40			50	30
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	60	50	30		

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el Importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las dilijencias en combinacion con el ferro-carril.
Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.
Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.
st. 30—perm. La Administracion.

SE HA HECHO LA PAZ
SOMBRERERIA DEL PROGRESO
253 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 253
BAJO DEL CLUB LIBERTAD
Se ha recibido un lindo y gran surtido de sombreros para la estacion.
Se ha recibido guantes de cabritilla superior.
a16-1mes

GRAN DESCUBRIMIENTO



BLANCO Y MORENO

Desinfectando el Aceite de Hígado de Bacalao, Mr. Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un saber agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.
Este importante descubrimiento, que ha valido á su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes el empleo del Aceite de Hígado de Bacalao Desinfectado.
Los Médicos le ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Hígado de Bacalao está prescrito.
Véase, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Mr. Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Hígado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no acarrea constipaciones. Es pues preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Píldoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tísis Pulmonar, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Enfermedades de la Piel, Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las convalecencias difíciles y debilidades de constitucion.

Farmacia de CHEVRIER, en Paris, 21, Faubourg Montmartre,
En la misma farmacia, se hallan el Vino y Elixir de Coca, escelentes preparaciones tónicas.
El Tafetan Vulcanario al Arnica para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.
Las Granulas de Bismuth, compuestas contra las diarreas, disentaría, males de estómago, etc.
Depositarios en Montevideo: V. Garaicochea; W. Cranwell y C.ª, A. Demarchi H.os y C.ª

LOS DENTISTAS AMERICANOS
141—CALLE CAMARAS—141
Avisan al público que se mudaron á los altos de la misma casa.
Ofrecen sus servicios profesionales á los que quieran ser bien servidos y al mismo tiempo
BUEN TRABAJO
Colocan desde un diente postizo, hasta una dentadura completa, bajo un sistema completamente nuevo al público.
Tambien emplomaduras de las mejores clases, como de oro, plata, pasta blanca etc.
Garanten sacar muelas sin dolor alguno, por el gas nítrico.
TODO EL TRABAJO ES GARANTIDO a27-1mes



Aspirado el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
París: Venta por mayor, J. ESPIC, 9, rue de Londres.— Montevideo: V. Garaicochea; W. Cranwell. 2 fr. la caja.— *Exigir esta firma en cada cigarro.* J. ESPIC.

MUEBLERIA
Y
TAPICERIA ALEMANA
DE
EDUARDO SCHOLZ
111 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 113
En este establecimiento se encuentran muebles alemanes y franceses, consistiendo en juegos de sala y aposento, todos completos, de roble, jacarandá, etc.
Tambien hay un gran surtido de tapicería, consistiendo en géneros, guarniciones, borlas, etc.
Se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente al ramo de tapicería.
Se avisa que se vende á precios módicos por ser recibidos directamente de Europa.
m7-2meses

DRAGÉES FORTIN
CON COPAIBA Y BISMUTO
Estas grageas admitidas en las Esposiciones de Paris, y privilegiadas, curan rápidamente las enfermedades contagiosas las mas rebeldes sin cansar el estómago. Por consiguiente los médicos las recomiendan así como la INYECCION-FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.— DEPÓSITO GENERAL Montevideo, V. GARAICOCHEA. — W. CRANWELL.